LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 27 DE 1871.

La cárcel del Cabildo

MEJORAS EN SU SERVICIO

Ha llamado la atencion de todos el que durante el reinado del flajelo, la cárcel del Cabildo, habitacion ordinaria de mas de trescientos presos, entre los cuales hay algunos por crímenes atroces y otros condenados á presidio por cierto número de años, este establecimiento haya permanecido inmune para la epidemia.

Nosotros que tambien habíamos observado ese hecho, hemos procurado darnos cuenta de la razon que lo producia, y creemos haberla encontrado en las grandes mejoras introducidas en dicho establecimiento de seis meses á esta parte, de lo cual resulta una evidente demostracion en favor de la hijiene que venimos reclamando para Buenos Aires, y de que en verdad, tanto necesita.

La cárcel de Cabildo, como es sabido, es el lugar único de seguridad para los presos por delitos graves, sujetos á la jurisdiccion nacional y provincial, para los presos por delitos correccionales hoy, y ademas en todo tiempo, para los presos condenados á reclusion por algunos años.

Esa cárcel compuesta de diferentes departamentos estrechos é insalubres, contiene ordinariamente un número de presos que no baja de 350 y aun de 400, incluyendo en este número á los soldados de servicio ordinario y empleados de la cárcel.

Las condiciones en que vivian esos seres desgraciados hasta hace pocos meses, eran enteramente inconvenientes—El que en medio al gran bullicio y al lujo de la gran ciudad hubiese podido dirijir una mirada al fondo de esas crujias mal sanas, donde vivian tendidos en el suelo frio, sin cama y sin abrigo, algunos cientos de seres humanos, habria esclamado con indignacion: aquí no hay amor á la humanidad.

Felizmente, esas condiciones deplorables á que la incuria administrativa ó judicial condena frecuentemente á los hombres encarcelados, á sufrir un doble é injusto martirio, han desaparecido casi por completo de medio año á esta parte.

El honor de esta mejora se debe en su totalidad á la actual comision municipal y especialmente al presidente de ella.

Este último funcionario, visitando personalmente la cárcel, encontró que habia en el referido establecimiento un enorme número de necesidades que remediar, necesidades unas palpables á la simple vista, y otras indicadas y encarecidas por el celoso alcaide D. Nicolás Leguizamon, de cuya consagracion al cumplimiento de sus penosos deberes, nos ocuparemos especialmente mas adelante.

Bajo la viva impresion de estas indicaciones y de estos espectáculos dolorosos, la Comision Municipal proveyó en Noviembre del año pasado á todos los presos indijentes de vestuario cómodo y suficiente, proporcionándoles en seguida colchones, almohadas, sábanas, cobijas y demas necesario á su abrigo conveniente.

Pero no era solo esto lo que hacia falta en aquella morada de la desnudes de la incuria y de la desgracia—Era preciso poner el establecimiento, en condiciones hijiénicas bastantes para impedir el funesto alcance de una epidemia futura, que desgraciadamente no tardó en aparecer aterradora y funesta.

En prevision de este suceso se hizo una alcantarilla espaciosa para depósito de las aguas servidas del establecimiento y un caño maestro que las lleva al rio.

En favor de la hijiene de los presos se construyeron grandes piletas en los patios, para baño.

Esto sucedia en los meses anteriores al arribo del flajelo; mas, aun durante este último período las mejoras de la cárcel han continuado. En los meses en que la epidemia azotaba la poblacion con mas inclemencia se ponia piso nuevo á todas las habitaciones y patios, se blanqueaba el edificio interiormente y se empapelaban y ponian cielosrasos en las piezas destinadas para las oficinas de los empleados permanentes, como el juzgado correccional y la Alcaidia.

Todas estas mejoras solicitadas y encarecidas diariamente por el Alcaide, son obra de la Comision Municipal que ha gastado en ellas considerables sumas.

Debido á esas medidas y á la vijilancia esmerada ejercida sobre los presos, su réjimen de vida, su completo aislamiento de las personas de afuera, y la estraccion de ciertos números de ellos, se ha obtenido indudablemente mantener en el centro de la epidemia inmune este lugar.

En la epidemia de 1867, la cárcel fué uno de los lugares mas atacados, hasta el estremo de haber treinta defunciones en un dia.

En la de 1871, solo ha habido tres enfermos lijeramente atacados y el mal no se ha propagado.

Esto habla muy alto en favor de la hijiene, y en elojio de los funcionarios á quienes se debe ese órden y la mejora local del establecimiento.

Durante los tres meses últimos, el Alcaide de la Cárcel referida quedó completamente solo al frente del mismo—Dependiendo naturalmente del Superior Tribunal de Justicia y de los Jueces del Crímen, quedó sin superiores, por el alejamiento de estos del desempeño de sus funciones, y entónces, en lugar de descuidar sus deberes, como han hecho muchos, por desgracia, redobló sus cuidados, se puso en contacto con la comision municipal y de ella obtuvo en favor de la cárcel cuanta proteccion y mejoras creyó esta corporacion conveniente acordarle.

Este funcionario (el Alcaide), es uno de los que deben figurar entre los que no abandonaron un solo dia su puesto de confianza en el cumplimiento del deber, miéntras duró el peligro.

Hoy se encuentra el establecimiento de la Cárcel del Cabildo en condiciones indudablemente ventajosas; pero así mismo, de un mes á esta parte segun hemos sido informados, ha entrado una cantidad considerable de presos nuevos en su mayor parte por delitos de la jurisdiccion correccional y pertenecientes á la clase mas baja del pueblo.

Este hacinamiento repentino de jente no está léjos de poner en peligro la salubridad garantida hasta hoy al establecimiento.

La Comision Municipal debe prevenir este peligro, redoblando su atencion en favor del mantenimiento de las buenas condiciones hijiénicas de cárcel para que quede establecido para ejemplo del gobierno y del pueblo, que la buena hijiene sirve de escudo contra las epidemias aun en medio de la miseria y del sufrimiento.

Los hechos á que hemos dado publicidad, cumpliendo solo un deber de justicia, redundan en leccion benéfica para los que estudian el medio de evitar la reproduccion de las calamidades públicas.

La Comision Municipal á quien en gran parte es debido este fenómeno favorable, no debe descansar en hacer estensiva su benéfica influencia á los lugares públicos que se encuentran en condiciones semejantes.

Actualmente hace visitar casi diariamente la cárcel por el municipal del ramo que es el señor D. Mariano Casares.

A este laborioso municipal se deben algunas indicaciones muy importantes en favor de las mejoras realizadas en la cárcel.

Este ejemplo es digno de ser imitado en otras reparticiones.

Ha llegado para todos el dia de la justicia, y el dia de la labor reparadora.

Los jueces del crímen.

Causa verdadera estrañeza que, cuando todos los funcionarios están en su puesto, aun faltan los jueces encargados de la parte mas delicada de la administracion de justicia, que es la criminal.

Hay reos que esperan hace un año para una dilijencia de declaracion, otros para una confesion con cargo, otros para una simple providencia de encarcelacion y todavia están hoy privados de tener quien les administre justicia ó quien ponga en sus procesos una providencia de tránsito, que sin embargo importa para el encarcelado, ó su comunicacion ó su defensa, ó la terminacion de su sufrimiento: su libertad.

El Superior Tribunal de Justicia, del cual dependen los jueces inferiores del crímen, debe poner pronto remedio al inconveniente administrativo que resulta de la falta de jueces del crímen en su despacho, ya sea autorizando provisoriamente á alguno de los otros jueces para poner providencia en dichos asuntos, ya citando perentoriamente á los jueces ausentes á concurrir á su puesto.

Cuando hablamos de los jueces del crímen, nos referimos simplemente á los provinciales.

Medidas hijiénicas.

La desaparicion lenta de la epidemia va envolviendo poco á poco nuestro espíritu en la confianza de su indefectible alejamiento.

Siempre condenaremos una confianza tan insensata, hasta el punto de abandonar nuestra defensa, teniendo todavia al enemigo en el territorio.

Llamamos abandono al poco cuidado que se observa hoy en el mantenimiento del domicilio particular y las condiciones en que se hace la vida.

Esta policia de salubridad estaba durante la epidemia á cargo de las comisiones parroquiales—¿Qué inconveniente hay en que hoy mismo continúen haciéndola?

Precisamente, porque la epidemia va desapareciendo lentamente, es preciso que se vaya de una vez.

Aunque creemos que ella va á concluir en breve, no seria imposible que se quedase estacionaria todo el año, puesto que ya ha sucedido.

Para evitar este peligro, si no probable, tampoco imposible, lo único que debe hacerse por las comisiones parroquiales es redoblar la vigilancia de las disposiciones hijiénicas, sobre blanqueo de casas, desinfeccion de letrinas, ventilacion de piezas, avertura de ellas etc.

Este ramo, desgraciadamente se ha abandonado. La ciudad se va llenando nuevamente de poblacion sin que haya fiel observacion de las disposiciones hijiénicas dictadas.

El dia pasado denunciamos la existencia de casas cerradas completamente hace mas de un mes, y casas donde ha habido no solo enfermos sinó fallecidos de la epidemia.

Pues bien, esas únicas casas sin fumigacion, ventilacion, ni blanqueo, son la amenaza de no solo de sus futuros moradores sinó de la manzana entera y del barrio próximo.

Y no se diga que la epidemia no existe ya, como lo aseveran los mas crédulos.

La epidemia aun hace víctimas, desgraciadamente entre seres queridos y amigos—Ahí está el doctor Argerich, muerte temprana y lamentable que nos muestra todavia al flajelo con sus uñas de fuera como la fiera que se prepara á hacer su presa.

No olvidemos entónces las reglas de prudencia y de hijiene que están á nuestro alcance.

Las comisiones parroquiales, tan dignas de encomio durante la época dolorosa, en que la epidemia hacia mayores víctimas, no deben abandonar hoy su vigilancia hijiénica, ya que las atenciones por enfermos y fallecidos son infinitamente menores.

Las comisiones parroquiales deben hacer visitas domiciliarias frecuentes.

Si no tienen un inspector de manzanas deben nombrarlo, y este debe cuidar de la estricta hijiéne en la suya.

Las casas no se blanquean por mas que está mandado.—Los propietarios á quienes incumbe este deber, se hacen sordos, y los inquilinos, unos por estar ausentes, otros por haber abandonado las casas ó desmejorado de condiciones de fortuna tampoco lo hacen quedando por consiguiente esas casas anti-hijiénicas é infectadas como un peligro permanente de la salud.

Es indispensable desde luego no abandonar las medidas hijiénicas, hoy, que precisamente, esos restos de incuria serian la causa permanente de que la epidemia no concluya definitivamente.

Insistimos sobre este punto, porque vemos que desgraciadamente nos hemos entregado en brazos de una confianza imprudente, abandonando las últimas precauciones que la ciencia y la práctica tienen mas aconsejadas.

Nos dirijimos especialmente á las comisiones parroquiales, porque ellas son las que están mas en contacto con las necesidades que tomamos en cuenta.

PARIS

Correspondencia particular para La Prensa

LA COMUNA

Paris, la gran ciudad, Paris, la ciudad bulliciosa, Paris, la mansion del lujo y la reunion de los placeres, se hayan aun una vez mas bloqueada y sitiada. Ayer eran los prusianos; hoy son los franceses los que sitian á otros franceses. ¡Cuánta calamidad! Ay! cuan doloroso es ver que los hijos de una misma patria se maten! los hijos de una misma madre se asesinen! Cuán terrible y desoladora es la maldita guerra civil! Ah! los infames que la han encendido deben estar maldecidos por el cielo y por los hombres!

Cuán cruel es pensar que si aquellos que, despues del 4 de Setiembre, han usurpado el poder, hubiesen querido utilizar contra los enemigos de la Francia la generosa sangre que corre ahora, derramada á torrentes por manos sacrílegas, ni un aleman ni un solo prusiano, mancharia hoy el suelo de la patria.

Pero no! todos, todos no han sido sinó traidores, vendidos á peso de oro, y para los cuales todo sentimiento de dignidad personal y de patriotismo es letra muerta.

Ah! Creo que el imperio habia concluido por corromper y envilecer todas las clases de la sociedad; la dignidad, el pudor, todo se sacrificaba al goce de un dia, todo era sacrificado al astuto mandon que sabia hollar con sus piés los sentimientos, y hacerse un pedestal muy elevado para reinar sobre sus infamias.

La mayor parte de los hombres del Poder llevaban la máscara de la hipocrecia de tal manera transparente que podian leerse á su travées todas sus estupideces y todas sus iniquidades. La alta sociedad estaba de tal manera arrastrada á gozar, que ha hecho lo de la mariposa que gira en torno de la luz, se ha quemado las alas....! y sin embargo, hénos aquí sumergidos en un abismo de males incalculables! Aun no vemos bien para donde vamos, sabemos bien que es á nuestra ruina, que importa?..... corremos siempre, una fuerza mas poderosa que nuestra voluntad, un destino invisible nos empuja sin cesar á un laberinto desconocido: fatalmente nos sentimos arrastrados a un precipicio, y nos dejamos arrastrar á él, casi sin hacer resistencia.

Cuando el fruto del árbol está maduro, se cae de la rama madre, la abandona y viene á pedir á la tierra el alimento necesario para desarrollar las nuevas generaciones de árboles que lleva en su seno.

Cuales serán las nuevas generaciones humanas que saldrán de este hundimiento social? ..Las viejas sociedades europeas se descomponen y debilitan por todas partes; y los del porvenir aun estan en gérmen, aun permanecen en estado de incubacion.

Despues de muchos siglos las grandes naciones europeas buscan en vano un punto de apoyo para equilibrarse, y no lo encuentran jamas.

Desde hace ochenta años la Francia busca tambien una solucion social que satisfaga sus deseos y sus espiraciones: pero seria entónces como el desgraciado Sisifo, condenada á levantar eternamente su piedra sobre la montaña? Cuando ella creia alcanzar el objeto de sus deseos, seria acaso para volver al mismo punto de partida?

¿Le seria necesario recomenzar siempre á sufrir y a esperimentar los dolores con todo el peso de sus males?....Secreto del porvenir....En 1789, la sociedad francesa estaba dividida en tres clases: la Casta Sacerdotal, la nobleza y la plebe; sobre estas tres clases, el monarca estaba entronizado como un Dios sobre sus altares. Su persona era sagrada é inviolable.

No era, hablando verdaderamente, una majestad divina, pero si una magestad terrenal, era el rey, lugarteniente del cielo, como acaba de infularse modestamente Guillermo de Prusia.

Los dos primeros poseian los privilejios de la fortuna, de los empleos, de los honores y de las regalias de la vida. La última solo gozaba el privilejio de trabajar demasiado y no poseer nada en realidad.

Si las dos primeras clases cometian cualesquiera clase de escesos en su vida ó en su existencia de mando, de lujo, de placeres y de escándalo, la última encorbaba su espalda para recibir una carga, las mas veces, muy pesada.

Pero un dia llegó en que esta última clase osó levantar la cabeza; exijió cuenta á las otras dos y quizo saber en qué habia parado el fruto de sus sudores y el producto de su trabajo. A esta impertinencia inaudita la nobleza se irritó, y las dos juntas uniéronse al monarca para matar en su orijen este espíritu de rebelion en una clase que estaba acostumbrada á ser tratada no solo con desprecio, sinó tambien con la mas completa indiferencia.

Estalló entonces la revolucion con furor.

Un hombre, dotado de un genio militar poco comun y de una ambicion desmesurada, hizo de la revolucion su caballo y la paseó por la Europa toda!

Para doblegar á la nobleza se apoyó en la plebe; para dominar la clerecia, secuestró el papado; esto ya demasiado, pero prentendió mas todavia, los reyes de la Europa lo consideraban como intruso, usurpador: el derrotó sus ejércitos, se apoderó de sus estados y de sus coronas, hizo presentes de ellos para sus hermanos, y ofrendas imperiales para sus hermanos.

No contento de tanta audacia, tuvo el capricho de cambiar de esposa y de buscar otra en la familia la mas católica, la mas orgullosa y la mas aristocrática de las testas coronadas; y forzó al emperador de Austria á concederle una imperial archiduquesa.

Habiendo llegado á esta cima envidiada de gloria y de grandeza, el pueblo le pareció demasiado bajo para ocuparse de sus miserias y sobre todo de sus aspiraciones. La palabra libertad resonaba fatídica en sus oidos y el de la república le causaba el delirio de la rabia.

El se contrajo entónces á poner de su lado al pueblo y no contó mas que con sus Genézaros, es decir, con sus ejércitos; pero en Waterloo su guardia pretoriana fué anonadada y él que poco antes habia concitado á la Europa contra si para contener su ambicioso aliento, permaneció errante y fujitivo, naufragando por fin en una roca escarpada en medio del Océano, donde, nuevo Prometeo, su águila vitoriosa cambióse en buitre ambriento para roerle el corazon!

Los descendientes de San Luis, ocuparon de nuevo el trono de sus padres; pero fueron obligados á reconocer la existencia política de este pueblo, de esta tercera clase de la sociedad, de ese tercer Estado—Luis XVIII, rey de Francia tambien por la Gracia de Dios, se vió obligado á otorgar una carta constitucional.

Pero, á partir de este momento, el tercer estado dejó de existir y la tercera clase de la sociedad, el pueblo del 89 se dividió en dos categorias:

Los ricos y los pobres.

Cárlos IX quiso sacrificarlos á la nobleza y á la clerecia, y perdió su corona; y Luis Felipe, ilusionado por la primera de estas categorias por la «bourgeoise», es decir por aquellos que se habian enriquecido, no importa como, fué proclamado rey de los franceses. Entónces todos los desheredados de la fortuna trataron de agruparse; entónces el proletariado tuvo su orijen y bien pronto constituyó á su vez, una nueva clase en la sociedad nueva, un cuarto estado social.

Hoy dia, este es un cuerpo poderoso y contra el cual se ha ligado la nobleza con la clerecia y la «bourgeoise.»

Esta cuarta clase de la sociedad, este proletariado, simbolizado bajo el nombre de COMUNA, es entónces, hoy dia, un nuevo poder, que tiene á su frente á los otros tres, coaligados para combatirlo. Ver aquí porque los legitimistas, los Orleanistas, los Bonapartistas, la Clerecia y los Republicanos mas amantes de las delicias de Capua que de las austeridades de Esparta, se han ligado todos, para abatir esta nueva hidra de Lerna. este socialismo que ellos no conocian, esta borra de la sociedad que los espanta, que detestan soberanamente.

Por su parte la *Comuna*, agrupa sus miembros, reune sus fuerzas, forma, como en Venecia, un consejo de los Diez, nombra una especie de Dux bajo el nombre de delegado que poco á poco concentra toda la autoridad militar en sus manos y marcha capciosamente á la dictadura.

Este nuevo Dictador es por el momento el general Clusseret. El no nace mas que de la *Communa*, cuyo mandatario es. *La Communa*, á su vez lo ostenta como oculto poder é indivisible. Ninguno de sus miembros firma; no hay allí individualidad, es una colectibidad. *La Communa decreta*, *La Communa ordena*: esta es su fórmula autoritaria. El empeño decidido que han puesto todos los partidos monárquicos en querer escamotear la República en provecho del ideal de cada uno, ha dado una grande enerjia á los prosélitos de la *Communa*.

La asamblea de Versalles, compuesta en gran parte de viejos encopetados y pelucones, por su precipitacion y mala direccion ha herido hondamente los intereses, el amor propio y las susceptibilidades de la ciudad de Paris; y no poco ha contribuido por su incuria radical, en las filas de la *communa* una parte notable de la oblacion parisiense.

Lo que no era en reasumidas cuentas mas que una simple protesta, ha venido á ser por la fuerza de los acontecimientos y sobre todo por incapacidad y precipitacion incorrejible de los elejidos de las provincias una verdadera revolucion que cada dia se condensa y adquiere una pujanza verdaderamente formidable; y contra la cual todas las fuerzas del Gobierno de Versailles luchan vanamente hace ya un mes. Ved aquí entónces á la Francia dividida en dos campos como en la época del 92. Los «federales», como se llaman los de Paris y los «campestres» que sostienen el Gobierno de Versailles.

Estos últimos reciben ademas los epitetos de realistas, chuhanes y prusianos de Versailles, como los verdaderos prusianos.

Nadie aquí se ocupa de ellos..Ah! sí, hace algunos dias que un delegado de la Comuna habia preguntado al comandante prusiano si el gobierno de Versailles habia vaciado en los cofres de Bismark los 500 millones de la primer remesa y en el caso afirmativo que tuviese á bien retirar las fuerzas que ocupan aun el Norte de Paris.

El gefe tudesco no ha creido favorable á su dignidad deber responder al miembro de la Comuna, y se ha contentado con enviar la misiva comunal al gobierno de Versailles.

Es inútil decir que de los 500 millones el gobierno de Versailles no ha dado ni un cobre á Bismark, etc. y Ca.

Ultima hora.

Hoy hacen 18 dias que los batallones del Gobierno de la «Comuna» se pelean en las puertas de Paris, con las tropas que sostienen á la Asamblea de Versalles, sin ninguna ventaja de una parte y otra: Mucha sangre vertida y nada mas.

Al ver tantos males que pesan hoy sobre la Francia, no puedo, sinó decir como muchos otros: Es triste! muy triste!!!

Ultima hora.

El aspecto de Paris, es triste, exesivamente triste:

Los Cónsules estrangeros han hecho saber á sus nacionales que harian bien en abandonar á Paris: Que ellos no podian responder de sus personas:

Por todas partes se ven barricadas formidebles. La guerra civil toma un carácter violento—Contiúnanse peleando y bombardeándose dia y noche—Espérase de un dia á otro una horrible carnicería......que de desgracias!!

Os saluda.

P. Dupuis.

REVISTA DE EUROPA

Crónica general

I.

La paz entre Francia y Alemania es ya un hecho; pero, debemos decirlo, sus condiciones son tan duras, tan vejatorias y humillantes para el vencido, que todo el mundo ve en ellas el jérmen de nuevas luchas, mas implacables, mas sangrientas, mas encarnizadas tal vez que la que así termina.

Mucho tiempo hacia que no se firmaba en Europa un documento igual, ni parecido siquiera, á los preliminares de Versalles, testimonio deplorabilísimo de ódio y de venganza por una parte, de enervamiento y decadencia por otra, cuando deberia ser un parto digno de dos grandes pueblos y una prenda de reconciliacion y de armonía entre nacionalidades llamadas á influir poderosamente, aunque por medios diversos y de muy distinta manera, en la marcha civilizadora de la humanidad.

A sus incomparables triunfos militares, á las altísimas glorias que ha alcanzado en los campos de batalla, á los laureles que con tanta prodigalidad ha otorgado la suerte de las armas á sus entendidos caudillos, á sus intrépidos capitanes y á sus valerosos guerreros, podia haber añadido Prusia otros triunfos, otras glorias, otros laureles, al lado de los cuales no son mas que brillantes miserias los que se consiguen con la punta de la espada ó en medio del estruendo de los cañones. Pero en vez de inspirarse en los grandes ideales de nuestra época, en vez de contribuir á estrechar los lazos de solidaridad que, á despecho de antiguas barreras, de mezquinos celos y de infundadas rivalidades, tienden á establecer entre sí las naciones modernas, en vez de atender los consejos de la clemencia y de la generosidad ha preferido evocar las memorias de Jena y de Tilsitt, oir la voz de añejos enconos y de rencores inveterados saciar su sed de represalias y herir una á una con cruel complacencia las fibras mas sensibles del adversario que tenia postrado á sus plantas.

Al pié de cada uno de los artículos del convenio suscrito en la antigua córte de Luis XIV podrian ponerse, á guisa de comentario, las despiadadas palabras del feroz jefe de los galos, el tremendo *vae victis* de Breno, con tanto mayor motivo, cuanto que no se ha encontrado ahora, como entónces un Camilo que las recoja y las escupa al rostro del soberbio invasor.

Reconocemos, sin embargo, todos los obstáculos que se oponian á la continuacion de una lucha regular: sabemos que el desconcierto militar y administrativo de Francia era inmenso: que la caida de Paris y la entrada de las tropas de Bourbaki en Suiza le arrebataron los mejores elementos de resistencia creados y organizados despues de Sedan: que los recursos financieros iban escaseando porque, en los cinco últimos meses se habian invertido mas de dos mil millones de francos en gastos militares; que la inferioridad numérica, la falta de instruccion y de disciplina de las fuerzas de Chanzy en el Oeste y de Faidherbe en el Norte no permitian abrigar esperanzas lisonjeras en ninguna de ambas regiones, y que en el Este y centro de Francia apénas hubiera habido quien contrarestase, ni un momento, el empuje de los ejércitos que se preparaban á caer como una doble avalancha sobre Lyon y Burdeos y á esparcirse en seguida por todo el Mediodía: no echamos en olvido ni esas ni otras muchas circunstancias que angustiaban y oprimian con desusado rigor á los franceses. comprendemos así mismo que Thiers, Favre, la comision de los quince, los hombres del gobierno, los políticos á quienes su deber obliga á pensar mas que á sentir, ahogarán en el fondo de sus pechos la santa cólera, que los inflamaria al escuchar las proposiciones de Bismark, comprimieran los dolorosos latidos de su corazon, y en vista de la responsabilidad tremenda que iban á echar sobre sus hombros, negándose á aceptarlas, se inclinarán resignados ante la fatalidad abrumadora de la situacion; pero nada de eso cohonesta la vergonzosa indiferencia de ciertas clases de aquella sociedad, la conformidad de otras, el abatimiento de la mayoria, y no justificará nunca que la masa general, el pueblo, acoja casi gozoso y sin ruborizarse del estigma impreso en su frente la noticia de una paz lograda á tanto precio, en vez de alzarse unánime para protestar y hacer esa otra guerra que no requiere huestes organizadas regularmente, ni generales estratégicos, ni gefes facultativos, ni administracion que subvenga á las necesidades de los comabtientes, ni gendarmes que persigan á los desertores, ni fisco que llene las cajas militares, ni otra cosa, en fin, mas que valor y patriotismo; la guerra sagrada, en una palabra, la guerra de la independencia, la que España y Grecia han hecho en el primer tercio de este siglo.

Y es que como ya espusimos en crónicas anteriores, la idolatria de los goces materiales, el culto que allí se rinde á un positivismo grosero, la perversion profunda del sentido moral que por do quiera se advierte y el falseamiento de las nociones de derecho, de honor y de deber, han relajado en ese pueblo los vínculos de la familia, estendido el cáncer del egoismo, debilitado el amor á la patria y amenazan concluir tambien con la robusta virilidad que en no lejanos tiempos se distinguia.

Posible es, mas no probable á nuestro juicio, que las amargas enseñanzas de esta guerra y sus funestas consecuencias. curándole algun tanto de su olímpica vanidad y de esa infatuacion que le hacia ver en Francia el prototipo de las perfecciones, le induzcan á estudiar las verdaderas causas de sus espantosos desastres actuales, á corregir los vicios de que adolece, á restablecer, en fin, los gastados resortes de una máquina no ménos defectuosa bajo el aspecto social, que imperfecta para realizar progresos estables y fecundos en la marcha de la política.

El problema es árduo y de solucion dificilísima por lo mismo que no incumbe al Estado sino una mínima parte del esfuerzo gigantezco que exige, en un pais cuyas tradiciones gubernamentales han hecho de aquel una especie de Providencia; mas solo dándole cima recobrará el pueblo francés su desvanecido prestigio y hará olvidar al mundo que en el trance supremo á que acaba de sometérsele, no tuvo resolucion bastante para decir con el poeta británico Day

To live with freedom, or to die with fame.

Pero abstengámonos de nuevas reflexiones antes de concretar los hechos, cuyo relato habrá de sugerirnos algunas mas todavia.

II.

Apremiados por el corto plazo que restaba para la espiracion del armisticio, prorogado dos veces, aunque solo por breves dias, ni Thiers, ni Favre se dieron punto de reposo desde que llegaron á Paris en compañía de los quince miembros nombrados por la Asamblea para intervenir é ilustrar con su consejo las negociaciones de paz.

Iniciáronse las conferencias en Sceaux, lindo pueblecito, distante media legua de la capital, y se continuaron y concluyeron en Versalles, por ser punto mas á propósito para resolver sin tardanza los inconvenientes que pudieran surgir de improviso, Thiers y Favre consultaban frecuentemente con su cólega Picard y con Benoist-d'Azy, Saint—Marc Girardin, Barthelemy, Saint-Hilaire, el conde de Merode, el almirante La Ronciére y otros hombres ilustres de la comision; miéntras que Bismark, por su parte, invocaba á menudo la autoridad de Mol-

FOLLETIN

LA ENFERMA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

DE

D. GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA

las rejas el que amanezca para sus ojos. Elená, los vuestros al abrirse me encontrarán clavado delante de vuestra ventana. Teresa, cuando despierten las flores os llamaremos.

—Señorita, á ejemplo de vuestro hermano, os haré la guardia de honor. Sea el sueño de ambas puro como mi cariño, y dulce como tu esperanza: cúmplanse las de todos, y convenzámonos de que siempre asombra el mar, aun cuando se le considere desde el puerto: pero acostumbrémonos á dormir arrullados por sus olas, y llegaremos á despreciar las borrascas de la vida.

—Prohibimos por esta noche, que es tan lluviosa, las centinelas, y os rogamos que os retireis á descansar.

—Si; no hay réplica. Jaime solo estará de servicio.

—Esta es la órden del dia.... Adios.

—Adios.

Las dos amigas se sonrieron deliciosamente, y el blanco contorno de sus aéreos cuerpos se desvaneció en el centro oscuro del ancho portalon de la granja.

César y Ernesto las siguieron, y se apartaron en la galeria, dirijiéndose cada cual á su aposento.

Jaime en el interin, arrebozado en su capote de paño de Nieva, se internaba en el bosque.

La lluvia caia á torrentes.

CAPITULO XV.

El libro de sus lágrimas.

Recostada en su descompuesto lecho; apoyada la frente en su mano izquierda, y el codo en la hundida almohada, procurando conservar su cuerpo medio inclinado hácia adelante, aunque en violenta postura, para no perder el equilibrio; Camila escribe penosamente y con visible ansiedad en una cartera interrumpidas lineas, cuyas letras desaparecen en algunas hojas, casi borradas por las lágrimas que hilo á hilo se desprenden de sus rasgados ojos.

Ahora no es fácil admirar á aquella mujer hermosa, despojada de sus atavios, y embellecida solo por sus gracias naturales y por sus irresistibles hechizos.

Su bata aérea y blanquísima permite que se trasparente con vaguedad el suave color de las sonrosadas carnes; y en uno de sus nerviosos movimientos, rasgado el ceñidor que sujetaba aquel cendal al seno comprimido, deja descubiertos dos nevados escollos, por cuyo estrecho no podrian cruzar sin peligro de naufragio los ojos de los marinos enamorados.

Sus labios imitan la flor de una granada partida en dos pedazos; y la sonrisa desconsoladora, pero continua, que se le contrae, aparece como clavada en su boca. La melena abundante, lustrosa y negra, que desciende en hondas hasta sus piés de nieve, cuando flota tendida al viento que penetra por la abierta ventana, figura una opaca nube que la sostiene casi en el aire; y de su cabellera se exhala un olor de ámbar, y un lúbrico sonido que deja el corazon extasiado.

Alguna vez, sobre el suyo dolorido clava su pluma de metal la bella escritora: y confundiendo su sangre con la tinta y con las lágrimas, traza sobre el papel azul de su cartera misteriosos carácteres de un color ideal, tornasolado y brillante, que al resplandor de la bujía, y al volverse las páginas, relumbran como si fuesen de nácar y oro cincelados.

Aquella jóven, contemplaba el opaco fulgor de la lámpara pendiente de la techumbre y estremecida tambien por el huracan que silbaba al partirse en su cadena, hubiera personificado con notable exactitud á *la última Esperanza* escribiendo sus dorados sueños postrimeros.

Si aquel lecho hubiera podido pasar por un peregrino mármol animado; ceniza vivificada sobre un cuerpo bajo las formas del ángel: tal era su austero ademan, su severidad pasmosa, su frio continente y hasta su inmovilidad estraña; advirtiéndose solo girar con compasado movimiento la plateada pluma entre los afilados dedos de una mano que perezosamente se arrastraba hasta el papel, estremecido por su mismo temblor.

Y sin embargo, en aquella mujer divina, paralizada momentáneamente en su ser, habia un esceso de vida y de animacion interior. Su sangre fermentaba oculta y sobrenaturalmente en su seno, como la lava al borde de un volcan; así es que cuando volvia en sí de sus enajenamientos repentinos ó de sus frecuentes distracciones de espíritu, se podia notar por las azules venas de su garganta, erguida como la de los cisnes, correr el rojo humor de sus entrañas, para difundir por todos sus miembros la vitalidad y la energía que se habia por un instante reconcentrado en su alma. Su pecho entónces latia con violencia, y su aliento [illegible] formaba un eco imperceptible [illegible] palpitaciones de su corazon; y hasta [illegible] lacion, que hacia creer que aquel lecho era un movible columpio que la agitaba.

Camila, en fin, aparecia sobre la roja cubierta de su cama en desórden como una demente pacífica, como una loca que en el período de su calma aprovecha los lúcidos intérvalos de su razon para escribir amantes recuerdos.

Así es que, tanto como tenia de imponente el silencioso afan con que clavaba su cortante pluma sobre el papel, que iba rasgándose á veces al ir ella escribiendo, tanto tenia de hechicera la resignada conformidad de aquella hermosura, deslumbradora como la luz y misteriosa como una aparicion feliz.

Aquella cartera debia ser un libro de hechizos; porque sobre aquel libro habian caido á un mismo tiempo las perlas de sus ojos, que eran sus lágrimas, y las perlas de su corazon, que eran las sentidas palabras que escribia, al brotar de lo mas íntimo de su alma dolorida y amante.

Camila no era ya la débil mujer que, lánguida y doliente, sobrellevaba como un peso irresistible la carga de la vida: no era la postrada enferma, cuya mirada triste reflejaba el desaliento de su herido corazon, y en cuyo paso vacilante se notaba la débil resistencia de un cuerpo frágil, contra el cáncer doloroso que interiormente se le consumia: no; Camila habia recobrado el vivo color de su rostro peregrino: y la brillantez de sus ojos, ardientes como el fuego; la soltura de sus movimientos; la erguida frente, rara vez inclinada sobre su seno; la flexibilidad de su cintura, y la magestad de su paso firme y ligero, todo daba á conocer que una nueva virificadora lumbre fecundaba su corazon.

El árbol quebrantado era ya otra vez una palma lozana y magestuosa: si el gusano roedor se albergaba todavia oculto en lo mas hondo de sus raices, por lo ménos, el nuevo abono que habia recibido la tierra, impedia que se le descubriese, y proporcionaba al arbusto vegetacion y jugo abundantes, para que retoñase pomposo y engalanado de flores.

Camila en su interior, tampoco se habia sentido nunca ni tan jóven, ni con tanta salud, ni tan hermosa; porque nunca se habia creido tan feliz.

Camila no estaba ya enferma, porque la esperanza la hacia dichosa.

Mas ¿en que consistia entónces su felicidad?

Acaso en presentir cercano el término de su peregrinacion sobre la tierra. Los mártires ¿no se sonrien al morir? El cielo ¿no se colora á la llegada de la noche?

Camila pasaba en todo por hechicera, y ella suponíase á sí misma dotada del privilegio sobrenatural de la adivinacion para lo venidero: sus mismos hijos, asombrados de algunas de sus revelaciones, que les parecian casi increibles, y que se habian hallado justificadas despues por los sucesos, la atribuian crédulamente el don de segunda vista ¡Quien sabe lo que ella veia en su porvenir.

....

El compasado estruendo de la lluvia disminuye: el huracan cesa en sus silvidos, y la lampara en su oscilante movimiento. la luz entónces reflejando vivamente en las brillantes páginas, suspende las miradas de la mujer que las escribia con la mas profunda distraccion, arrullada por la tempestad. En sus ojos se advierte un encanto indefinible al ir recorriendo aquellas frases.

Su éxtasis se prolonga.

Camila suelta la pluma, y permaneciendo un instante indecisa, apoya el borde de su diminuta cartera en sus blanquísimos dientes, que rechinan al morder el tafilete; habla consigo misma, y se sonrie vagamente como si estuviese soñando. Se coloca en mas descansada postura, y agitando repetidas veces entre sus dedos las sonantes hojas, apoya al fin en la primera su mano delicada, notándose en la inspirada espresion de su rostro, que aunque en silencio, acaricia con amor aquella primera página, en la que acaso está escrito un dulce nombre. En el sitio donde ha apoyado su mano suavísima, fija despues sus secos labios y sobre la húmeda señal de sus lágrimas clava por último sus brillantes ojos, y se sonrie frenéticamente.

¡Oh! su alegria produciria al que la observase, un espanto indecible....

Ya se tranquiliza...., ya aparece mas serena...

Va á leer....

Camila mira á todas partes; reconoce que su gabinete se halla desierto, y se atreve á confiar á la soledad, para que al menos ella conserve su memoria en sus ecos, la confesion de su alma.

Ahora nos es fácil oir toda la lectura de aquel escrito, donde se aclaran los misterios de su corazon; pero nos será imposible comprender el encanto que la comunicaba la voz argentina de aquella mujer, cuyo acento irresistible hacia parecer desacordes el blando rumor de las auras y la sonora música de las aves, que entónces, que era casi al amanecer, comenzaban ya á despertar á la dormida naturaleza.

Así leyó....

PARA TI......

EL LIBRO DE SUS LÁGRIMAS....

«La lengua es una llave de hierro, que sepulta y guarda torpemente nuestros mas delicados pensamientos. No debemos fiarnos de ella.

«Los ojos son un cristal engañoso, que desfigura las imágenes mas bellas del alma, descomponiendo su idealidad en turbios colores.

«El semblante es una mascara de barro, por la que nunca se trasparentan las emociones puras del corazon.

«El sentimiento, pues, no tiene voz para hacer»se comprender, aunque su lenguaje pudiera inter»pretarse por suspiros y por lágrimas.

»Las mias han corrido por cada una de estas »hojas, las palabras que hay en ellas escritas, mas »que voces vanas, son pedazos que he ido arran»cando de mi corazon uno á uno: tal ha sido el es»fuerzo heróico que me ha costado resolverme á »descubrir la profundidad de esta herida, que la »ciencia se atribuye el mérito de haber sabido ci»catrizar afortunadamente, ahora....cuando mas »abierta y enconada me martiriza.

....

»Mas no; ya tengo un ángel á quien consagrar »mis dolores, ¡y por él me es tan agradable sufrir y padecer!....

»¡Cuanto tiempo le he esperado! El [illegible] me pa»recia de espinas en las noches largas de in»somnio en que creia yo sentirle revolar por la »desierta alcoba; verle descorrer las cortinas, »acercarse á mi cabecera y acariciar mis sienes »blandamente con sus alas de oro, inspirándome unos sueños deliciosos....tan dulces como sus ojos, que nunca apartaba de los mios, quemándomelos con un fuego devorador é irresistible.

....

«La soledad es una discreta compañera; las sombras, cariñosas hermanas de las imaginaciones enfermas por amor....

«*¡Amor!*....Las hojas no trasmiten el eco de esta palabra. En ella se queda enclavado este nombre, que me ha consumido las entrañas, por estar tanto tiempo allí guardado. ¡Su amor!....

«¡Ah! si: la soledad no es traidora; las tinieblas no venden los secretos de las almas apasionadas.

«Yo le veo en mi retiro. A sus lánguidos ojos forman sus largas pestañas un doble toldo que da sombra á su tez, descolorida por enamorada. Sufre como yo....siempre. Entre los [illegible] de sus pestañas rodó una lágrima mia, y el ángel cerró sus ojos, y yo clavé sobre ellos mi boca, para que no dejase deslizarse aquella perla, con la que le habia confiado toda mi alma. Si lo recuerdo bien. El tampoco lo olvidará.

«Despierto todas las noches: y despues de tantos dias, aun siento en mis labios un perfume suavísimo. ¡Oh! ya lo recuerdo; es el beso del ángel al dormirse, cuando recojió mi lágrima en su pupila, esplendorosa como el sol.

....

«¡Sola! ¡siempre sola! Y así es como vivo.... aquí en la soledad, bate sus álas el pobre corazon opreso, están rotas,...pero aquí me sostiene el ángel, y puedo seguirle en su vuelo, apoyándome en su brazo.

«Sonrie, ¡Oh! qué hermoso es! Porque vive desterrado donde todos nosotros los que sufrimos....

«Un dia me mostró [illegible] una florecita morada; era la flor de su pensamiento....Yo vacilé en recojer su ofrenda, y él la destrozó, y la soltó al aire entre suspiros.

«Desde entónces me sentí lastimada como con una flecha. La sangre brota de mi costado; la punta de su hierro debe aun estar enclavada en mi herida, porque yo la siento que me traspasa. Sacádmela....mis dedos no la encuentran; mas... si; ya creo que me la he quitado; y sin embargo, nada hallo sobre mi corazon mas que esta hoja marchita. ¡Ah! es una de las que volaron de la flor que deshojó el ánjel.

Si; la flor de su pensamiento. Esa es la que me ha herido: ella ha llegado á rasgarme el pecho, para dejarme su raiz en el alma. Su pensamiento está en mi corazon; y eternamente...... Su pensamiento es mi vida. El que intentase arrancar ya esa semilla, me le destrozaria...... ¿Quién me despierta ahora?.... ¡Su pensamiento! ¡Oh! no.

«Es la luz del dia: ya no puedo soñar mas tiempo; ya me ven las flores y las nubes suspirar y dar vueltas sobre mi lecho. Ya no estoy sola, y las sombras desamparan mi cabecera, y entre ellas vuela el ángel....... ¡Allí estaba! ...... ¡Allí! ¡Ah!...... ¡Se disipa la niebla, y lo que veo es un medallon de oro, y en él el retrato de mi esposo, clavado en frente de mi cama!

«Yo debo morir...... ¡Moriré!

....

«¡Bien mio...... no sufras, no me compadezcas...... porque...... porque ya no tengo memoria!

«¿Dónde estoy?...... Qué voces me nombran? ¡Virgen de mi esperanza! Son mis hijos.

Aquí Camila interrumpió un corto espacio la lectura. Separó de sus sienes la espléndida melena que se las embarazaba, y pasó tres ó cuatro hojas que estaban en su mayor parte en blanco, murmurando con un acento ininteligible algunas de las palabras que se veian salteadas y á trozos escritas. No era posible comprenderlas.

Su voz resonó únicamente perceptible al leer de nuevo.

«¿Para qué recuerdo mis locos desvarios? ¿Como ha de comprender [illegible] é inconexas? ¡Lo que puede interesarle á él, es saber la parte de mi vida que está aun velada bajo tan negras sombras; ¡y yo le complaceré, aunque [illegible] dolorosa es la memoria!

«Si; mis memorias son mis lágrimas. [illegible]

[illegible]

sun recuerdo que desperté al resplandor de incendio, y que las balas fueron el primer rumor que me parecia resonaba acorde en mis oidos, y que mis ojos comenzaron á percibir una luz clara, porque ya reflejaba en mi entendimiento! Esto, acaso podrias saberlo ya, poseyendo la confianza de mi esposo; ¡lo que aun ignoras es, que al recobrar mi razon, habia perdido la inocencia! ¡El pensamiento solo se fijó en mis sienes, restituyéndome el juicio, para que nunca olvidase que estaba deshonrada! ¡Llora, pobre mártir de amor! ¡Un foragido habia abusado de mi virtud, de mi estupor y de mi frájil hermosura!

....

«Despues.... Manrique me ciñó de flores, y me honró con el título de madre, y con su nombre al hijo de mi desdicha.

Yo habia perdido la memoria de lo pasado. Algunas veces, como en un sueño confuso como en una horrible pesadilla, todo se me representaba claramente; mas te vi, y lo olvidé todo, ménos tu primer mirada!....¡Ay! ¡aquella sola me costó el descanso de mi vida!

«Desde entónces estoy enferma!...¡Por eso nadie ha acertado á definir mis padecimientos, por que no hay ciencia que sondee los arcanos del corazon! ¡Mi mal está en el alma...mi remedio en tus ojos...y tus ojos solo brillarán para mí... en el cielo!

«¡Cuántos sacrificios por mí! ¡Cuánta abnegacion! ¡Qué cariño tan puro, qué amistad tan sincera, qué obsequios tan respetuosos, [illegible] tan delicadas, cuánta ternura para conmigo! ¡Y yo!... ¡yo no tengo derecho ni aun para [illegible]

[illegible]

[illegible] do al Rhin Versalles, por el ministro de Negocios estrangeros [illegible], residente en Burdeos, anunció aquel suceso, y previno se ordenase á todos los gefes de tropas francesas que no volviesen á romper las hostilidades, añadiendo que lo mismo habian dispuesto en toda su linea las autoridades superiores alemanas.

El sacrificio estaba consumado, pero como no se daba nóticia alguna respecto de las cláusulas convenidas, ni se hacia la menor indicacion en los despachos oficiales que las dejase traslucir, las versiones eran variadísimas y no faltaron optimistas que, dando entero crédito á un suelto publicado con cierta solemnidad por el *Constituant* dos ó tres dias antes, creyesen que Bismark habia moderado sus exijencias hasta el extremo de no pedir mas que una indemnizacion de guerra, cuya cuantia no se fijaba, un tratado de comercio muy ventajoso para Alemania y neutralizacion de Alsacia y Lorena.

El desencanto hubo de ser doblemente cruel para los muchos que acariciaron hasta el postrer instante esas cándidas ilusiones; el abismo en que han precipitado á Francia tantos años de molicie, de corrupcion yde errrores, debió parecer insondable á sus atónitos ojos.

Tan luego como Thiers y Favre ultimaron las negociaciones y formalizaron el tratado, pusiéronse en camino para Burdeos, donde la ansiedad era indecible; mas un accidente ocurrido en la via férrea los obligó á detenerse en Poitiers algunas horas, como si la fatalidad presidiese á cuanto se relacionara con el afrentoso pacto de que eran portadores.

La Asamblea, convocada para la una de la tarde del 28, no se reunió hasta despues de las cuatro, en que el redoble de los tambores, batiendo marcha, puso término á la incertidumbre de las masas agolpadas tras del cordon de tropas tendido al rededor del local donde deliberan los representantes del pueblo frances. MM. Thiers y Grévy franqueaban entónces el vestíbulo del Gran Teatro.

Abierta la sesion, y dado cuenta de varios documentos, entre los cuales figuraba una carta de Ledru-Rollin, renunciando la diputacion por los tres departamentos que le eligieron, concedióse la palabra al gefe del poder ejecutivo.

M. Thiers subió á la tribuna en medio de un silencio profundísimo; pero las fuerzas le faltaron á los pocos minutos y solo tuvo aliento para manifestar con voz apagada y balbuciente que uno de los miembros de la comision que acompañó á los negociadores, iba á leer los preliminares de la paz que faltas agenas les imponian, limitándose por su parte á encarecer la urgencia del proyecto de ley que entrañaba su aprobacion.

En efecto: M. Barthelemy Saint-Hilaire, reemplazando al anciano historiador de glorias hoy eclipsadas, leyó el protocolo en que se estipula la renuncia de Francia á la Alsacia y á una no pequeña parte de la Lorena, incluso Metz; el pago de una indemnizacion de 5,000 millones de francos en un plazo máximo de tres años; la retirada de las tropas alemanas, á medida que aquel se efectúe, y su sostenimiento por el Tesoro frances interin dure la ocupacion; la entrada en Paris de 30 mil hombres del ejército sitiador hasta la resolucion de la Asamblea, tocante á los preliminares; la subordinacion de los funcionarios franceses á los gefes militares alemanes en los territorios ocupados, y otros detalles menos importantes.

Aun habia mas. En un convenio anexo, se declaraba prolongado el armisticio hasta el 12 de Marzo; pero con el fin de esterilizar cualquier conato de ulterior resistencia, se dejaba á los franceses bajo la amenaza de una nueva ruptura de hostilidades, en caso de convenir á sus adversarios, pues á tanto equivale la facultad reservada de denunciar el tratado antes del 3 de Marzo, y de proseguir la guerra á los tres dias de hecha la denuncia. Un exceso de precaucion semejante no se explicaria, si no la sugiriese el temor de que el pueblo se opusiera á la aceptacion del tratado, aun cuando la Asamblea lo ratificase.

Los representantes de Francia escucharon sin murmurar, y con una tranquilidad tan estóica como inconcebible la lectura de ese padron de ignominia: solo la izquierda dió algunas señales de disgusto, y pareció reprimir con dificultad la indignacion y el rubor que le causaba. ¿Pero era eso todo lo que debia esperarse de la altivez que en otros tiempos desafiaba el enojo de Europa entera? ¿Son esos los descendientes de aquellos convencionales que arrostraban las iras de una coalicion formidable, y decretaban la victoria y sabian alcanzarla?

Al pedir en seguida la mesa que se declarase urgente el proyecto, no faltó, sin embargo, quien lo calificara de inaceptable y vergonzoso. M. Thiers replicó que si habia vergüenza, seria para los autores de faltas, de que él no era responsable y para los que habian traido al pais á la crisis dolorosa en que se encontraba,

«En cuanto á la urgencia, añadió, os la pido por circunstancias de que pende acaso la salvacion de Paris y de Francia. No puedo decir mas, respetad mi secreto.»

«Esta reticencia final aludia á la inminente entrada de los alemanes en Paris, que Monsieur Thiers hubiera querido evitar á cualquier precio, no solo por el oprobio que envolvia, sinó por la posibilidad de una colision que daria lugar á sangrientas represalias y acaso suscitara obstáculos imprevistos á la conclusion de la paz.

Muy pocos se penetraron de la significacion de aquellas misteriosas palabras; pero conmovida la mayoria de la Asamblea por tal lenguaje, votó la urgencia y la discusion secreta en las sesiones para la misma noche.

El desenlace, sin embargo, hubiera sido nunca dudoso; pues con anterioridad á las negociaciones se sabia que un gran número de diputados habian obtenido los sufragios de los electores por ser partidarios de la paz á toda costa, mas que por su significacion política; propósito que no tardaron en patentizar los acuerdos de la Cámara, y singularmente el relativo á la mocion Keller.

La numerosísima concurrencia que al dia siguiente llenaba los escaños, las tribunas y las galerias de la Asamblea no aguardaba, por lo tanto, que se la sorprendiese con un rasgo de energia patriótica ó de sublime desesperacion: iba únicamente ansiosa de presenciar un espectáculo fecundo en episodios dramáticos.

Ni aun los oradores dispuestos, á terciar en un debate de tan escepcional gravedad, se ilusionaban de convencer á sus adversarios, ni de modificar en lo mas minimo el fallo preconcebido.

Advertíase ademas una impaciencia febril por llegar al resultado definitivo, semejante á la del que decide en una hora de arrebato el suicidio y temeroso de que el sentimiento del deber recobre su imperio y la voz de la conciencia clame contra su insensato proyecto, se apresta á consumarlo con vertiginosa actividad.

[illegible] aprobara el tratado [illegible], haciéndolo, no obstante, en vista de la imposibilidad de sostener la lucha y por dar punto á la ruina de lo presente, que podria ser la aurora de un porvenir risueño y próspero, si Francia no se lanzaba inconsideradamente en revoluciones que la condujeran una vez mas á los brazos del cesarismo.

Impugnado el dictámen por M. Quinet en un discurso que no estuvo á la altura de su reputacion de escritor, de historiador y de catedrático, subió á la tribuna el jóven diputado alsaciano M. Bamberger y con su primera frase desencadenó una verdadera tempestad.

«Rechazo, dijo, el tratado que es nuestra muerte, un solo hombre debe firmarlo, y ese se llama Napoleon III, cuyo nombre quedará eternamente clavado en la picota de la historia.»

Los aplausos frenéticos y casi unánimes que arrancaron estas palabras no contuvieron á los cinco corsos acaudillados por el antiguo secretario particular del ex-emperador, M. Conti; el cual, ciego de ira, se lanza al puesto en que aun se hallaba M. Bamberger, é intenta defender al imperio. Mas, la explosion tremenda de gritos, denuestos, invectivas y epítetos que su actitud produjo no era fácil de dominar, ni le permitió dirijir mas que frases entrecortadas á sus furibundos antagonistas y cruzarse de brazos en presencia de aquel indescriptible tumulto.

Esto último se consideró como un desafío y exaltó los ánimos hasta el punto de obligar al presidente á cubrirse, suspendiendo la sesion por un cuarto de hora.

Al reanudarla, Mr. Target propuso que se diera por terminado el incidente y se confirmara el destronamiento de Napoleon III, ya juzgado por el sufragio universal, declarándole responsable de la ruina, de la invasion y del desmembramiento de la patria.

Otro de los representantes de Córcega, M. Gavini, procuró todavia parar el golpe mortal q' iba á descargarse sobre los Bonapartes, exclamando que la Asamblea no era constituyente ni tenia facultades para estatuir sobre la forma del gobierno. Irritado Mr. Thiers de tanta audacia, replicó con voz aterradora: «Decis que no somos constituyentes, es posible; pero lo que no puede dudarse es que somos soberanos.»

No se necesitó mas: la proposicion de M. Target no tuvo en contra sino los votos de los cinco corsos, que si fueron importunos, impolíticos, osados y provocadores, tienen en cambio á su favor la escusa de la lealtad y de la consecuencia, olvidados por tantos otros de los que adoraron á los mismos idolos.

Los demas incidentes fueron producidos por los discursos de Victor Hugo, Vacherot y Luis Blanc.

El primero, admirable por la sonoridad y el lirismo que rebosan en todas las producciones del autor de las *Orientales* y de *Nuestra Señora de Paris* fué una calorosa apologia de la república y de Paris, al par que una diatriba ardiente contra los reyes y gobiernos de las principales naciones de Europa, á las cuales amenazó con el ódio de Francia y con su desquite futuro; pero la excesiva aficion á la paradoja del ilustre poeta y la contradiccion flagrante en que incurrió anatematizando, en nombre del derecho y respeto mútuo que los pueblos se deben, la mutilacion de su patria, y hablando á los pocos minutos de conquistar á Tréveris, Colonia, Maguncia y Coblenza, no solo destruyeron el escaso efecto que su peroracion hacia á causa de su débil voz, sino que le atrajeron protestas é interrupciones de la mayoria y aun de sus correligionarios.

Vacherot, sin poseer una palabra fácil, ni revestir su pensamiento de formas deslumbradoras, se hizo escuchar con gusto al condolerse de que muchos republicanos, como él, tuvieran que votar la paz, ménos por la falta de recursos y la carencia de ejércitos que por el estado moral de Francia.

Pero el discurso capital de esa sesion memorable fué el de Luis Blanc. Sus profundas reflexiones y bien meditados conceptos relativos á la injusticia de las conquistas que solo tienen por base la fuerza, sus apóstroles á la apatia de Europa, el período soberbio en que sostuvo que Francia debia oponer á la paz propuesta un *non possumus* nacional, la acertadísima agrupacion de los hechos históricos que recordó como precedentes favorables á su tésis, sus alternativas apelaciones al sentimiento y á la razon, y el brillante colorido, la entonacion vigorosa del conjunto recabaron plácemes de unos, aplausos de otros y respeto de todos.

Mr. Thiers habló tambien. Su lenguaje, exento de frases rebuscadas y de imágenes fascinadoras, fué el de la razon, el del buen sentido, el del hombre de Estado que cumple un deber penoso é imprescindible. «Si hubiese á mis ojos una sola probabilidad, decia, de volver á la lucha con fortuna, jamas me habria impuesto la amargura de estampar mi firma en ese tratado. Mi absoluta conviccion de que la guerra se ha hecho imposible es lo que me obliga á resignarme con la fuerza. No puedo aconsejar á la Asamblea sino con mi ejemplo.»

Hé aquí los episodios mas notables de esa sesion que en los anales de Francia se inscribirá con negros caractéres, porque finalizó, ratificando 546 de sus representantes contra 107 la disgregacion de una parte del territorio nacional y bajando la cabeza ante sus mas acérrimos enemigos, aunque haya sido con el firme propósito de buscar el desquite en un próximo porvenir.

Y para que ningun dolor falte en esa série de martirios, para no economizar mortificacion alguna á la vanidad de ese pueblo, se ha verificado tambien la entrada de los ejércitos extranjeros en su capital, y prusianos, bávaros, sajones, wurtembergueses y hannoverianos han vivaqueado en los Campos Elíseos y en la plaza de la Concordia, cocido sus ranchos en los jardines de las Tullerias y en el Carrousel y pasado triunfalmente bajo el Arco de la Estrella.

Las proclamas del gobierno, de la Municipalidad, de Vinoy, de las autoridades todas, aconsejando á los habitantes de Paris el órden y la prudencia, y excitándolos á observar una conducta digna y mesurada durante la permanencia del enemigo en la capital, para que ni ella, ni Francia tuviesen que lamentar nuevas catástrofes, si es verdad que las evitaron, no han impedido que con tal pretexto de la demagogia de Belleville, de la Villete y de Menilmontans se entregara á excesos lamentables en los últimos dias de Febrero, y que apoderándose de un gran número de piezas de artilleria en el parque de Wagram, se haya posesionado de Montmartre, erigido barricadas en distintos puntos, y continúe aun amenazando con un sangriento conflicto á la populosa metrópoli.

Resuelto ya, aunque de la manera que hemos visto, el gravísimo asunto de la paz, surgen otros ciento á cual mas escabrosos. Entre ellos figuran el de la reorganizacion del ejército que, segun se anuncia, empezará disolviendo los destrozados y exiguos restos del que abrió la campaña, el de la traslacion de la Asamblea y del Gobierno, cuya transitoria residencia será Fontainebleau ó Versalles, interin se normaliza algun tanto el estado de Paris, el relativo á la forma y procedimiento mas conveniente para acelerar el pago de la indemniza- [illegible]

[illegible] indígenas en la Argelia, nacida al parecer de haberse hecho extensivo el beneficio de la naturalizacion á los israelitas y otorgádoles privilegios que los árabes no disfrutan. Las proporciones del movimiento no serán insignificantes, cuando se ha mandado reunir una escuadra para trasportar 10.000 hombres á la colonia.

Pero ya es tiempo de volver los ojos hácia el resto de Europa, en cuyos destinos puede influir é influirá de seguro el desenlace de la guerra, no solo por el cambio que determinará en las relaciones de los gobiernos con Francia y Prusia, no solo por la preponderancia que esta adquiere al trasformarse en imperio germánico, sinó tambien por la inteligencia cada vez mas cordial existente entre San Petersburgo y Berlin, de que son testimonio irrefragable los telegramas de ambos emperadores al felicitarse por la paz recien concluida. ¿Se pagará en Oriente la deuda de gratitud que Guillermo de Prusia reconoce haber contraido con *su amigo* el Czar Alejandro?

Nos inclinamos á creer en la afirmativa.

(Concluirá).

BOLETIN DEL DIA

Puente de Barracas—Al fin parece que arriba á su conclusion esta obra tan deseada para el pueblo de Barracas. Pero ahora nos dicen que se suscita la cuestion entre el Ferro-Carril de la Boca y el Tramway de la compañia «Buenos Ayres, sobre si será uno ú otro el que pase por el puente, ó ninguno de los dos.

Seria de deplorarse que el Ferro-Carril despues de haber estado esperando tanto tiempo á que se concluyese dicha obra, tenga ahora que construir un nuevo puente para sí y que retardar un año ó dos la prolongacion de la línea hasta la Ensenada.

Atentado—Ayer como á las seis y media de la tarde dos individuos se hallaban en reyerta en la calle de Temple entre Suipacha y Artes. Habiéndolos visto un vijilante quiso impedir que se batieran, pero entónces uno de ellos disparó dos tiros de su revolwers sobre el vijilante, dejándolo tendido en el suelo y gravemente herido.

El Crédito Hipotecario—Desde hace mas de un mes se siguen en Montevideo debates iniciados en la prensa entre el Crédito Hipotecario y uno de sus deudores.

Esa discusion, que, segun el mal espíritu que inspira á la mayor parte de las *solicitadas*, degeneró en personalidades é injurias, demuestra poco tino y habilidad en ambas partes contendentes.

Partida—Hoy debió haber regresado para Corrientes la comision enviada por el Gobierno de esa provincia, acerca del Gobierno de la Nacion.

Vacuna—Hoy debe practicarse la vacuna en los pueblos de Moron y Merlo, y el lúnes en San Martin, por los practicantes nombrados al efecto. Ya era tiempo, pues la viruela no declina.

Ferro-carril Central del Uruguay—Leemos en el «Times» del 12 de Abril de 1871:

«Se han suscrito por 300,000 lib. est. al 7 p% en bonos del Ferro-carril Central de Montevideo, al precio de 75, con ciertas alocaciones que harán subir el verdadero interés al 10 p% por año. La línea férrea, de la cual 11 1[2 millas estan construidas, deberá extenderse finalmente de Montevideo al Durazno, 120 millas. Pero los dichos bonos deben ser aplicados á la continuacion hasta Santa Lucia, que dista 40 millas de Montevideo, y por la cual han hecho contrato los Sres. Waring hnos.

«El gobierno garante una cantidad mínima de 700 lib. est. por milla por año, durante 40 años, cantidad igual en 40 millas, á 28 lib. est. al año.»

No podemos ménos de felicitar al Directorio por el resultado q' ha obtenido su comisionado en Inglaterra. Mirado bajo el punto de vista financiero es un buen negocio que se ha hecho, y prueba una vez mas que para obras públicas, en bien del pais, se encuentran siempre capitales.

Salida—El paquete francés *Sindh*, de la línea entre Buenos Aires y Burdeos, debe salir para este último punto el 30 del corriente mes.

Conducirá carga, passageros y correspondencia para el Brasil y Europa.

Casos nuevos—Tenemos informes oficiales que nos autorizan á afirmar que los casos nuevos habidos de tres dias á esta parte no pasan de 30.

Esta suma es una tercera parte de los casos nuevos que se manifestaban hace ocho dias en el mismo término de tres dias.

Libras esterlinas—Entre algunos circulos comerciales se corre desde ayer, que por el paquete inglés *Oneida*, que debe llegar de Lóndres á esta ciudad el 8 ó el 9 del entrante Junio, viene una remesa de un millon de libras esterlinas, perteneciente esta suma al empréstito argentino negociado con la casa de Murieta y Ca.

Viruela—Uno de los miembros de la comision médica de San Telmo nos ha dicho que hay ya mucha viruela en dicha parroquia; y sin embargo sabemos que no le ha mandado aun ningun practicante que vacune en ella.

Demente—Se halla en detencion, por sufrir un trastorno mental, Doña Maria Escudero.

El 16 de Abril—Este vapor que llegó antes de ayer de la Asuncion del Paraguay y que fué puesto en cuarentena, ha sido puesto hoy en libre práctica.

El Marina—Ha llegado á Montevideo el paquete inglés «Marina.»

Mañana debe llegar á nuestro puerto.

Presos—A treinta y seis se eleva el número de presos entrados ayer á la Policia.

Fecha—Por un error no ha aparecido en la correspondencia de Paris la fecha que le corresponde: Es fechada en Paris el 20 de Abril.

Riña—En Barracas fué herido antiyer, en peles, un individuo de apellido Alfieri.

El agresor estaba ebrio y cometió este delito movido por los insultos que mútuamente se dirijian.

Un ente original—Se halla preso en la Policia un individuo que, segun informe del alcaide de Policia, ha sufrido cuarenta y ocho prisiones, en un lapso de siete años, casi siempre por robo.

Peticion—Los oficiales de Policia tratan de elevar una peticion á las Cámaras pidiendo aumento de sueldo.

Salteamiento—Antenoche fué asaltado en la calle D. Francisco Capoto por dos italianos que intentaron robarle.

A consecuencia de la resistencia que opuso, fué herido de una puñalada.

En breve se presentaron los serenos; pero ya habian huido los asaltantes.

Llegado—Ha llegado á nuestro puerto el paquete inglés «City of Buenos Aires.»

Procede de Inglaterra y ha traido un fuerte cargamento.

Clases—El doctor Bertolazzi profesor de física, química é historia natural, ha abierto ya sus clases, interrumpidas con motivo de la epidemia.

Buques de Ultramar—Despues de algunos dias en los que no habia entrado al puerto ningun buque de Ultramar, han llegado hoy los siguientes, cuyos nombres no se conocia aun:

Una barca italiana, una barca inglesa y un bergantin goleta español.

Otro tambien, procedente de Barcelona, la bar- [illegible]

[illegible] actividad que constituye uno de los principales agentes de adelanto con que cuenta el Rosario.

Esperado—Se espera de un momento á otro el paquete italiano «Italo-Platense,» de la compañia del mismo nombre, de navegacion entre Nápoles y el Rio de la Plata.

Creemos que no conducirá gran número de inmigrantes, pues en su viaje de ida, recordamos que llevó muchos de los que en él habian venido, por haberse encontrado con que la fiebre amarilla empezaba á desarrollarse en nuestro suelo.

No era verdad—Se ha anunciado que los artistas Galvan y la Garcia trabajaban en el Rosario.

Esto es completamente incierto, pues ambos se hallan en esta ciudad.

El señor Varela—Sabemos por varios conductos que la enfermedad del señor Varela no es la fiebre amarilla.

Nos alegramos de ello.

Baile en Flores—Mañana se les dá un baile en el Club de Flores á las dos comparsas: «Progreso del Plata» y «Negros Porteños.»

El Dr. Navarro Viola—Este jurista se ha hecho cargo de todos los asuntos que dirijia el finado Dr. Gascon, por haberlo pedido asi este antes de morir.

Corona fúnebre—Los jóvenes Samuel Alberú y Rodolfo Mendizabal están formando una corona fúnebre con los discursos y artículos publicados á la muerte del Dr. Argerich.

Merece este recuerdo la memoria de aquel venerable republicano.

Disminucion—Parece que el ministro de la guerra teniendo en vista la ley que acorta el presupuesto de la nacion piensa hacer ahorros en las oficinas de su reparticion.

Van á suspenderse algunos de los funcionarios que prestan su servicio á la Capitania del Puerto, por haber informado en ese sentido las personas á las que se ha pedido dictaminen al respecto.

Tambien será disminuido el personal y los sueldos de otras oficinas.

El República—Este es el nombre de un nuevo vapor que ha sido arreglado en el Tigre para la navegacion de esta ciudad al Rosario.

Esta construido bajo el sistema americano.

Es como el «América» en su conjunto, diferenciándose en el tamaño y en las comodidades.

Este buque era el antiguo vapor «Enrique O'Connel», que fué medio destruido por una tempestad en las aguas de Montevideo.

Baile—Esta noche tiene lugar en San Fernando el baile anunciado dias anteriores.

Parece que á él concurriran familias de todos los pueblos vecinos.

Escuadra Nacional—El Coronel Gainza se ocupa hoy de organizar lo que pueda llamarse una Escuadra Nacional.

Se nos asegura que para el efecto, solo se mantendran cuatro buques, de los mejores que hoy tiene el Gobierno de la Nacion, y que estos cuatro buques serán dotados de una guarnicion disciplinada lo mejor posible.

Se destinarán al mando de la escuadra los mejores oficiales que hoy tiene la marina nacional.

Segun parece serán separados varios oficiales por ser demasiado el número actual y por no responder con sus aptitudes á las necesidades á que se trata de proveer.

Inspector—El Mayor Guerrico, inspector de la armada, que fué separado de este puesto para darle el mando de la espedicion que marchó al Paraná, con motivo de las baterias establecidas por Lopez Jordan, ha vuelto á ocupar su puesto desde ayer.

Actitud del Brasil—Volviendo sobre los últimos sucesos del Brasil, de que dimos cuenta á nuestros lectores, tenemos nuevos datos que agregar.

Parece que la llegada de los médicos brasileros ha sublevado á los habitantes de Rio Janeiro.

Se dice que los esfuerzos hechos por el Sr. Octaviano, y por el consejero Paranhos, para que se envien los recursos reunidos á Buenos Aires son inútiles.

Sin embargo tenemos diarios de Rio Janeiro hasta el 16 del corriente y en ellos no hemos visto ni una palabra.

Conferencia literaria—Mañana tiene lugar en Mercedes la conferencia literaria.

Hablaran en ella los jóvenes Oscar Liljedalch, Coronado, Carbonell, Hugo Soto, Escalada y algun otro cuyo nombre no recordamos.

Alternaran con los conferenciantes varias señoritas que tocarán el piano y entre ellas una niña del Sr. Soto que apenas cuenta siete años.

Desgracia—Ayer en la calle de Salta entre Chile y Méjico, iban dos muchachos jugando dentro de un carro de basuras. En uno de los movimientos del carro, los dos se fueron al suelo, pasándole á uno la rueda por encima del pecho. Este fué llevado al hospital y probablemente habrá muerto, al otro le pasó por encima de un brazo, pero fué mas feliz y volvió á subir al carro, como si nada le hubiese sucedido.

Circular comercial—Se nos pide hagamos saber al comercio que la circular comercial del Sr. Rom aparecerá nuevamente el 15 de Junio.

Inhumaciones—Las de ayer son 12 de fiebre amarilla y 25 de enfermedades varias.

Grabador—El Gobierno del Paraguay ha mandado llamar á uno de los grabadores mas acreditados de esta capital para hacer las planchas del papel moneda que debe circular en aquella República.

Sociedad Rural del Uruguay—Tomamos de la Revista del Banco Franco-Platense:

Acaba de formarse una sociedad de iniciativa para fomentar la agricultura y las industrias rurales en el pais.

La intencion es escelente; el objeto de utilidad primordial; el fin de mucho alcance.

Antes de todo, una sociedad semejante necesita contar en su administracion con hombres de progreso y de iniciativa, so pena de verla degenerar pronto en una especie de asociacion platónica.

Para fomentar la agricultura en el pais, es preciso regenerarlo por medio de una propaganda activa apoyada en ejemplares prácticos que demuestren matemáticamente la escelencia de la idea con la creacion de algunos establecimientos bien dirigidos.

Para conseguir ese fin, los hechos hablarán mas elocuentemente que las esposiciones de doctrina.

Importa, pues, que la asociacion empiece por formarse un capital que le permita entrar pronto en esa via.

Esperamos que la sociedad comprenderá las necesidades que le imponen sus mismos estatutos, y que elijirá para administrarla hombres competentes, resueltos y de iniciativa.

Aplaudimos la idea y solo quisiéramos ensancharla.

Banco Union—El banco *Union* de la vecina orilla acaba de ponerse en liquidacion como ya lo anunciamos.

Los motivos que trajeron este resultado son estos.

El simple exámen del balance de dicho banco correspondiente al mes de abril, [illegible] que en el activo, que se refiere á un ejercicio de 13 dias no mas, figura una suma de $ 958.798,17 [illegible]

[illegible] exigibles.

El [illegible] banco Union [illegible] un pasivo de.................... $ 763.674, 91

En su mayor parte exigible.

Con mas una emision de circulacion de.................... 155.850

Suma.................... $ 919,524 91

Y para hacer frente á esos compromisos solo tenia un efectivo de.................... $ 340,726 7

Esta demostracion prueba que la liquidacion de un banco establecido en tales condiciones se hacia inevitable, máxime en vista de las prevenciones que se habian declarado contra ese Banco, por varios motivos que no tenemos porque examinar aquí.

Una deduccion final resulta de lo que acabamos de esponer dice la Revista del Banco Franco-Platense.

En el estado actual de la plaza, un banco de emision que abre sus operaciones con compromisos y obligaciones anteriores, es decir con un *Pasivo* que absorve su capital, no puede existir por mucho tiempo y es condenado de antemano á perecer.

Al contrario, un establecimiento que abre sus operaciones con un capital propio, con la esperiencia de la plaza, con la conciencia adquirida de la situacion, con la prudencia y el tino de un Consejo de administracion ilustrado; que ve en los Bancos de emision, no una inmovilizacion de capitales, sinó un desarrollo progresivo de operaciones basadas todas sobre buenas garantias realizables, q' ven en fin, en ellos, no un sistema para colocar capitales de un modo temerario, sinó en los créditos pedidos la solidez y la inteligencia de los negocios —un establecimiento semejante no puede perecer. Podrá hacer pocos negocios, verse reducido á operaciones limitadas, pero jamas quedará espuestos á los quebrantos que ocasionan muchas veces los grandes negocios poco meditados.

Esta leccion no es nueva, sin duda, pero debe servir de norma á todos los establecimientos de crédito que miran sériamente las cosas y que trabajan para el porvenir.

Casos nuevos—Hasta la 1 del dia el cuerpo médico habia recibido el parte de las parroquias de San Telmo, Monserrat, Catedral al Norte, Barracas al Norte, San Juan Evanjelista y San Nicolás. En estas seis parroquias solo habian habido *ocho* casos nuevos.

Nuevo sistema curativo—Tomamos de nuestro colega «El Nacional.» El coronel Mansilla ha presentado al gobernador de la provincia al señor Guerrero, autor de un específico empleado con éxito asombroso en el Perú durante la terrible epidemia del 68. El señor Guerrero no es un charlatan, es un hombre sencillo, ha desempeñado en su pais el empleo de Farmacéutico y ha hecho un largo viaje con el objeto de vender y propagar su invento.

El desea tomar cierto número de enfermos en un Lazareto para demostrar practicamente los efectos de sus específicos a atacados del 1.° 2.° y 3er grado. El Sr. Guerrero pretende que tomando su remedio en el 1er. grado de la enfermedad pueden salvarse noventa y seis por ciento.

En los otros dos grados su accion es ménos eficaz, porque hay otras drogas á que se oponen los efectos de su específico, como por ejemplo el calomelo que es muy empleado por los médicos.

Cualquiera que sea la autoridad del Sr. Guerrero, que trae documentos para autentizar la eficacia con que han empleado su febrífugo creemos que el Gobernador de la Provincia, no lo desdeñará, haciendo lo mas practico que es entregarle 20 ó 30 atacados.

Ojalá que el Sr. Guerrero hubiese realmente encontrado un antídoto contra la fiebre.

DEFUNCIONES DE ULTIMA HORA—Hasta la una y media del dia de hoy iban inhumadas solo tres personas fallecidas de fiebre amarilla y cinco de enfermedades varias.

Este dato es oficial.

GACETILLA

La fiebre amarilla, como los Partos, lanza sus últimas flechas en la feroz apretada de gorro.

Una que otra vez se alzan las mil lenguas de la prensa para deplorar la muerte de algun egregio ciudadano que cae postrado por esas últimas flechas disparadas con la enerjia propia de un moribundo.

Sí; la fiebre desaparece á pesar de sus esfuerzos para demostrarnos que aun es la mensajera fatídica de espantosas catástrofes, que aun puede conmover hasta sus cimientos la sociedad enlutada por sus ataques traidores.

Pero ah! esa llamarada de ficticia enerjia es la llamarada de una lámpara que se apaga, de un astro que desciende á su ocaso.

De buena tinta sabe *Teseo* que la fiebre amarilla ha llamado escribano para hacer su testamento y.... perdóneme, amigo Rencilla, voy á ser indiscreto dando á la luz el testamento que vd. le hizo á la señora pálida.

Qué pícara mujer! se burla aun de sus numerosas víctimas!

Hé aquí ese famoso testamento con una introduccioncilla mia....

Queriendo hacer testamento
La odiosa fiebre amarilla
Hizo llamar prontamente
Al escribano Rencilla;
Vino éste, la *ilustre* enferma
Con débil voz ahogaba
Su postrera voluntad
Asi dejó espresada:
«Atendiendo al cariñoso
«Hospedaje generoso
«Que Buenos Aires me ha dado
«Medio año habiendo habitado
«Sus lares, yo, como herencia,
«Cual reflejo de mi esencia,
«Le dejo mi amada hija
«En imitarme prolija,
«Yo le dejo la *viruela*
«Que si no mata, desvela,
«Con su hermano el sarampion
«Y tio.... *tos-convulsion*,
«El *tifus*, sobrino amado,
«Los médicos que han curado
«O pretendido curar
«Mis ataques, y á la par
«Le dejo los escribanos,
«Abogados inhumanos,
«Las viudas juveniles
«Que buscan novios á miles,
«Las viejas murmuradoras
«En artimañas traidoras,
«Las suegras, muerte del hombre,
«Vichos que no tienen nombre;
«Le dejo los acreedores
«Que persiguen deudores,
«Las insufribles coquetas,
«Los melenudos poetas
«Que sin sal en la mollera
«Critican al mismo Herreras (?)
[illegible]
«Le dejo, en fin, los banqueros
«Que guardaron sus dineros
«Sin ayudar á los pobres
«Que por la falta de cobres
«Y no por mí, se murieron;
«A los empleados que huyeron
«Y ocupan hoy sus empleos,
«A los viles fariseos
«Que la miseria esplotaron
«Y á mis costillas ganaron;
«A los dandys presumidos,
«Usureros maldecidos,
«Prestamistas sobre alhajas;
«Personas altas y bajas
«En fin, que con mi presencia
«Gala hicieron de inclemencia;
«Mas, Buenos Aires querida,
Para dejar bien cumplida
Mi voluntad y deseo,
Os dejo al *duro Teseo*
Que no obstante mis *caricias*
No puede dar las albricias
De su muerte, al mundo entero;
Pero os digo y aseguro
Y por el *cólera* juro
Que en el próximo verano
La pagará el muy villano;
Esta es pues, mi voluntad,
Cumplidla con lealtad.»

Hasta aquí la parte dispositiva del testamento.

He sabido tambien que deja como albacea cumplidor de todas las disposiciones consignadas al presidente Sarmiento, por ser él, á su juicio, el único capaz de rolar entre todos los tipos que ennumerados quedan, y el que ha de poner de su parte la mejor voluntad para que el Riachuelo no se desinfecte, los conventillos vuelvan á estar repletos de inmigracion espontánea, los saladeros se diseminen en diversos puntos de la campaña para no poder ser vijilados por la autoridad, convirtiéndose asi en focos de infeccion, las letrinas sigan *purificando* el aire, los mataderos matando etc. etc.

Asi, pues, Señor Sarmiento,
Se servirá vd. aceptar
El tan honroso albaceazgo
Que le acaban de colgar.

. . .

De actualidad...

Alegan dos chiquilenes.

Luisito—Desde que tu papá te compró el fusilito de aguja, me llevas quitados una porcion de juguetes.

Pedrito—Es que el que tiene un fusil de aguja puede apoderarse de todo.

Como se vé, la Prusia tiene imitadores hasta entre los niños.

. . .

MORALEJA

Un escribano en el postrer momento
Preguntó si otorgaba testamento
Al enfermo, que no le respondía
Porque dejado de existir habia.
¿Y habrá quién al leer esta pandorga
Repita ufano que el que calla otorga?

. . .

No hay como los solterones empecinados para buscar pretestos al matrimonio.

Dicen que la etimologia misma está en contra de ese santo sacramento.

Asi, para ellos *matrimonio* quiere decir *madre del demonio*, *marido, ido al mar*, hombre al agua; *casamiento, miento que hay casa*, esto es, que no existe la *casa* donde hay *casamiento*; *casarse* significa *cazarse* á si mismo, pegarse un tiro; *novio* ha cambiado solo de acento, porque viene de *no vió* lo que hacia cuando se casó; y *novia* quiere decir *no via*, que no hay sonda, camino ó via posible en el matrimonio.

Esposa; dicen ellos, es la que ata las manos y la voluntad del infeliz condenado á vivir en matrimonio; *suegro*, su *ogro*, su mónstruo, el persecutor del marido; *hijos* es corrupcion de *fijos* (es decir, cuernos fijos); *cónyuge* se traduce por: *con* yugo (y el yugo lo llevan los toros) etc. etc.

¡Qué diablos de solterones!

Estrujan el idioma, sudan el calotre para justificar su criminal abstencion!

¡Y ahora que la fiebre ha dejado mas mujeres que pasto, es cuando lucen sus conocimientos en el idioma!

Pobres viudas! (las pobres), pobres solteronas y solteritas y monos con el rabo ardiente.

. . .

Dos tipos que yo conozco, ociosos y sensualistas si los hay, conversaban las otras noches muy tranquilamente.

Quisiera decia uno, que en el acto se muriesen todos los hombres menos yo, para quedar solo en el mundo con todas las mujeres.

Yo quisiera, añadió el otro, que las mujeres se quedasen mujeres, y que ademas se convirtiesen en mujeres todos los hombres del mundo, menos yo.

¡Que tunos! estos debian haber nacido en Tarija!

. . .

Hablan dos amigos....

—Sabrá V. que en California, buscando pepitas de oro me encontré una que pesaba cuatro arrobas.

¿Y a eso le llama vd. pepita?

—Pues como he de llamarla!

¡—Mi Señora Da. Josefa!

. . .

EPIGRAMA.

De sesenta un solteron
A una jóven vivaracha
Preguntó en cierta ocasion
¿Cómo te llamas muchacha?
Y ella dijo: «Encarnacion»
Tal misterio te esplicara,
Repuso el sexagenario,
Y ella, «mucho lo apreciara;»
Pero ya lo hace el vicario
Que tiene la voz mas clara.

. . .

El Lúnes nos volveremos á ver las caras, y el Lúnes, como dia de la Luna, brillaremos con luz.... deslumbradora, porque el Domingo estaré quizás *alumbrado*.

Para el Lúnes, pues, esperen la letrilla prometida......

Y otras cosas nunca vistas
Como las «Cosas de otros»
Que se han perdido de vista
Sin avisar la razon.

TESEO.

PUBLICACIONES VARIAS

Á NUESTROS AGENTES

Los rogamos nos remitan las cuentas correspondientes á los meses de suscricion devengadas en la [illegible] hasta el último arreglo de cuentas.

A los que no han [illegible]

[illegible] por la prensa.

Todos estos servicios, toda esa abnegacion ejercida en pró del desgraciado, no han merecido el mas simple encomio, porque el mérito verdadero es siempre eclipsado por la charlatanería, el bombo y los privilejiados de la fama.

Con su noble proceder, constancia inquebrantable y consagracion decidida á la árdua tarea de salvar á tantos infelices, el Dr. Insiarte se ha captado las simpatias de los habitantes de Barracas al Sud y al Norte.

Esto le basta al Dr. Insiarte para recompensa de sus sacrificios y desvelos. Y el verdadero apóstol de la ciencia no necesita de otra.

Nos es grato hacer conocer esos detalles, para que el público sepa quienes son los que no lo abandonan en las situaciones aflictivas, quienes permanecen firmes en sus puestos, con la bandera de la ciencia en una mano y de la caridad en otra, prontos á salvarlo de las garras de la muerte.

A. L. y H.

Salida de vapores.

Mañana—para Zarate y San Pedro con pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.» Boletos de tren gratis.

Sabado—Para Zárate Baradero y San Pedro con pasageres y encomiendas á las 10 de la mañana del Retiro el *Tala*.

Jueves—para el Rosario con carga y encomiendas solamente el flete 6 pesos fuertes por tonelada el «Cisne» Lanchaje gratis.

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Mayo 30—Para la Victoria, á las 10 de la mañana, saldrá de balizas el vapor paquete nacional General Ossorio admite carga y pasageros.

Mayo 30—Para la Asuncion y escalas, pasageros solamente el vapor Rosario saldrá de balizas á las 10 de la mañana pasages muy baratos.

Mayo 30—Para el Rosario el vapor paquete Audaz recibe carga solamente.

Agentes F. E. Nuñez hno.—Victoria 34.

Jueves—Para Zarate y San Pedro con pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan. Boletos de tren gratis.

Agentes á Matti y Piera Cangallo 30.

Para la Victoria—Saldra el martes 30 del corriente el vapor nacional Aguila admite pasageros y carga esta última al precio de buque de vela.

Agentes Rubio y Foley—Reconquista 81.

Para el Rosario, rebaja de flete; el vapor «Cisne» que saldrá fijamente el Jueves próximo recibe carga para el Rosario al precio de 6 pesos fuertes por tonelada, lanchage gratis.—A. Matti y Piera, Agentes, Cangallo 30.

Jueves 1.° de Junio, vapor Nacional «Guarani», saldrá infaliblemente para la Asuncion y puertos de escala.—Agencia Cuyo, 24.

Vapor paquete italiano Liguria saldrá el 6 de Junio para Génova y Napoles, haciendo escalá en Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Precio de pasage primera clase plts. 120 y segunda clase plts. 50. Se garante el mejor trato.

Ocúrrase á su agente Giovanni Lavarello.—Calle 25 de Mayo número 118.

SOLICITDA

Modelo de buena crianza

En la «Prensa» del 12 del corriente me contesta el señor Hueyo, pretendiendo vindicarse, de unos ataques tan torpes como inmerecidos que me hizo el 23 del mes próximo pasado. Y concluye diciendo: «que basándose mis líneas en un principio falso tienen que ser falsas.

Eso es precisamente lo que debia probarme.

Dice que el modelo que yo presento es cópia fiel del mio, no es por cierto el señor Hueyo quien va á darme lecciones de buena crianza.—Aquí venia bien decir, lo tuyo me dices..................

Dice que yo tomé las entradas sin reservarme el derecho de devolver las que no pudiera tomar, perdone que le diga que no he renunciado á ese derecho.—Yo le hice presente que eran demasiadas; entónces me dijo que tenia hermanos y podia darles, bien le dije, yo veré si puedo; mas como tuve unas diligencias muy urgentes que hacer á Mercedes, nunca pude verme con mi familia, por cuya razon me resolví á tomar tres entradas, igual número al que habia tomado mi señor padre.

Ese mismo dia de la funcion estaba nombrado de marcha un hermano mio, como ya he dicho, y me ocupé en suplicarle al Comandante tuviese á bien permitirle dos ó tres dias para buscar personero, en lo cual me entretuve.—Cuando me descopé de esto fuí á devolver las dos entradas y no me atrevo á afirmar si eran las once ó doce como él dice.—Entré y pregunté por alguno de los señores de la Comision, se presentó su hermano don José, á quien despues de un saludo con toda reverencia, le dije á lo que venia, en esto se apareció el Sr. Hueyo, al que volví á decirle lo mismo; este señor se negó redondamente á recibirlas, entrándose para el interior del salon, sin hacerme ninguna reflexion como él dice, adulterando los hechos.

¿Pero que hacia con dos localidades en la mano, si aquel bien criado señor no queria recibirlas? —Pues bien, señor, le dije, yo las pongo aquí si vd. no las recibe y las *arrojé* en el suelo, por que no me quedaba otro camino, ¿ó creé que debia incarme á sus piés para que las recibiese? Aquí fué Troya.

Empezó un rosario de insultos soeces y su hermano me ordenó que saliese.

Nada de esto hubiera sucedido si el señor Hueyo, teniendo en vista por una parte su buena crianza y por otra su irascible genio me hubiera recibido las localidades en vez de prodigarme insultos, insultos que pueden [illegible] en boca de un changador, pero no de un [illegible] bien criado.

Yo no tengo el honor de conocer al [illegible], ni ménos el de haber [illegible] con él, los señores [illegible], quienes pueden juzgar [illegible].

Dice que me encontré en apuros para devolver los 60 pesos moneda [illegible] en letra bastardilla, será para [illegible]

[illegible]

¡A FLORES A FLORES!

A DOS CUADRAS DE LA ESTACION

DE UNA MANZANA DE TERRENOS EN LOTES GRANDES

EL PLANO SE PRESENTARA EN EL ACTO DE LA VENTA

LIQUIDACION A TODO PRECIO — ESCRITURAS GARANTIDAS

EL DOMINGO 28 DE MAYO A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos sin reservar nada, la linda manzana que linda con la hermosa propiedad del Sr. D. José de Carabasa, compuesta de 140 varas de frente á la calle del General Lavalle mirando al Oeste. Terreno alto y de buenos niveles, mas detalles Victoria 143.

m27-1p.

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y COMPAÑIA

Cuando volví á hacerle el abono de las tres entradas al bien criado del señor Hueyo, le dije que no sabia por que me habia tratado de una manera tan grosera y me contestó en tono áspero, *así mismo lo he de tratar por los diarios.*

No se atreve á negar mi aserto de las palabras ordinarias que me dirigió, se conforma con decir *que no recuerda*; sin duda por que le remuerde su conciencia. Pero era de tal magnitud la ofensa que segun él le habia inferido, que no podia portarse de una manera caballeresca.

Tampoco niega que me prometió publicar mi nombre, porque no pagaba las cinco entradas.

No creo que sea el señor Hueyo, el que tenga derecho á echarme en rostro que no soy caritativo, apesar de no poseer fortuna como él tendrá.

Con esta nueva esplicacion doy por terminado este desagradable incidente, no obstante puede este señor seguir creyendo que yo soy mal criado y él bien educado.

No creo que él sea capaz de empañar mi conducta en este sentido, ni en otro.

Lujan, Mayo de 1871.

Cruz Casas (hijo).

PARTE COMERCIAL

Telégramas de Montevideo

A la Sala de Residentes.

Mayo 26.

Liverpool y escalas John Elder; Génova, Citá Alberga; Marsella, Saint Jean; Barcelona, Enriqueta; Pernambuco, Félix, papel 15 1/2; El Marina sale mañana.

Liverpool—cueros salados, en calma, al llegar de ahi, cargamento 6, 9, 16 ofertas, al llegar del Uruguay á 6 3/8 disponible 5 1/4—sebo, nueva declinacion vacuno, 42, 6 carnero, 40,6 peniques.

Lóndres, sin existencia, lanas de Córdoba y Santiago buenas compras—compradores 9 1/2 á 10 1/2 falta larga comun.

Amberes—suba 2 1/2 á 5 de los anteriores remates—al llegar de esa cargamento—cueros de novillo, 70 francos—secos sostenidos—Sebo, flojisimo.

Telegrama del 28—cúeros de esta compradores á 25 1/2 de Montevideo á 24 1/4.

Diversiones públicas

TEATRO COLON

COMPAÑIA DRAMATICA

DE LA EMINEMTE ACTRIZ

SENORA BREMON

Gran funcion estraordinaria

PARA EL DOMINGO 28 DE MAYO DE 1871

Ultima representacion en este teatro, del drama bíblico en cinco cuadros de gran espectáculo, escrito por D LEOPOLDO BREMON y titulado:—

EL HIJO PRÓDIGO

El protagonista de esta obra será desempeñado por la actriz Sra. de BREMON.

A la cual acompañará toda la compañia segun se anuncia.

NOTA—Debiendo trasladarse próximamente la empresa de este teatro al de la Victoria, se recomienda á los señores que gozan de entradas y localidades se sirvan entregarlas á los porteros en la noche de la funcion.

Teatro Alegría

Funcion estraordinaria para el Domingo 28 de Mayo de 1871.

Se pondrá en escena el gran drama en 3 actos, tanto tiempo no ejecutado en esta capital, titulado:

Los hijos de Eduardo

Dirijido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño las Sras. Vigones, Carbajo, Elisa, Samaniego y los Sres. Fernandez, Aymerich etc.

Dando fin, con la peti-pieza en que tanto se distingue la Sra. Carbajo.

Mazania.

NOTA—Próximamente el drama nuevo «El suplicio de una mujer».

AVISOS NUEVOS

Colegio Católico Arjentino. Invita á su alumnos asistan el 1.° de Junio. Cuenta con distinguidos catedráticos. m27-v3j

Se alquila una casa donde no ha habido ninguna enfermo de fiebre amarilla, por haber estado desocupada desde Diciembre en la calle de Venezuela 196 1/2 tiene 25 piezas con toda comodidad; para verla, las llaves están en el almacen de la esquina y para tratar en San José de Flores calle Libertad No. 17, esquina á la de la Union, del mercado una cuadra para el campo. m27-v30

A lo barato Recibido hoy: Sayas de colores oscuros y claros para sacos de señoras y de niños, por el ínfimo precio de 25 pesos vara. Recomendamos al buen surtido de efectos generales y de precios baratos que vende esta acreditada casa, tienda y merceria Belgrano 367 y 369 esquina á la de Santiago del Estero. m27-v30

Lecciones particulares de francés é ingles. Se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones. Victoria 191. m27 v30

CARBON DE LUZ

Y

PIEDRA

Calle Moreno No. 66.

m27-v30

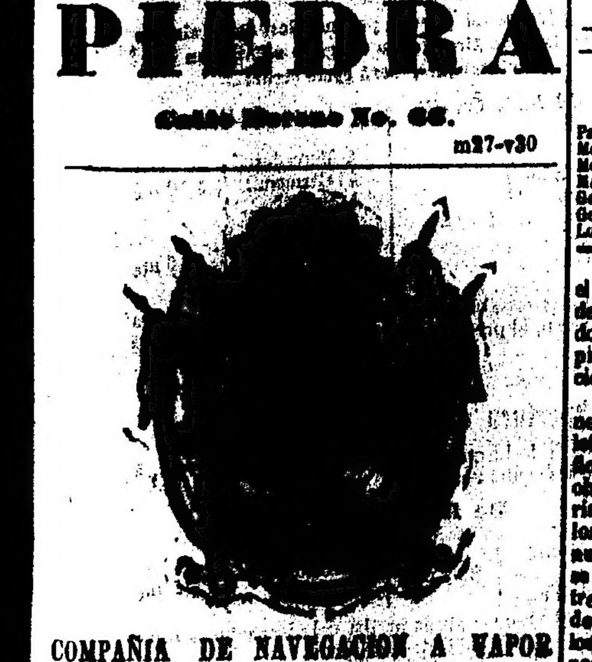

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor Paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices de 3,000 toneladas y 4,700 caballos de fuerza—

ITALO-PLATENSE

Su comandante José Deseri.

Saldrá el 10 de Junio á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasajes, fletes á otros informes ocurrase á la Administracion calle de Cuyo 51 bajo.

El Gerente

m27-v9j-25p. *F. F. Cassini.*

Ama de leche Se ofrece una de leche abundante. para criar en su casa. La persona que se interese ocurra á la calle Piedad núm. 718. m27-v30

A LOS BANQUEROS

Corredores etc, etc.

Habiéndose estraviado una carta vendida del Azul y conteniendo dos sellos de letra, uno por el valor de 150 $ y el otro de $f 30 firmados en blanco por el infrascripto, los banqueros, corredores de Bolsa, etc, etc, quedan prevenidos á fin de que no admitan en descuento dichas letras, si acaso fuesen ofrecidos, solo y únicamente que estuvieran aceptadas por los Sres. Juan Eastman é hijo de esta plaza (á quienes estaba dirijida la carta estraviada.—Mayo 26 de 1871.

m27-v3j *Alvaro Barros.* Calle Defensa 170.

AL PÚBLICO

Los abajo firmados tienen el honor de dirijirse al público á fin de poner en su conocimiento que habiéndose asociado comercialmente, abrirán el 1.° del entrante Junio una Ajencia de trabajo en jeneral, situada en la calle de la Piedad núm. 93, y bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., en la cual se encargarán de los siguientes trabajos:

1 Traducir del ingles, frances, italiano, aleman y portuguez, al español, y de los mismos idiomas entre sí.
2 Copiar toda clase de documentos en los idiomas mencionados.
3 Arreglar y catalogar bibliotecas.
4 Id id archivos.
5 Dar balances y hacer liquidaciones de casas de comercio.
6 Arreglar testamentarias.
7 Correr con la publicacion de avisos en los periódicos de cualquier parte de Europa y América.
8 Procurar correspondencias de las mismas partes para cualquier periódico que las necesite.
9 Hacer traer del esterior los periódicos revistas, ilustraciones y libros que se deseen.
10 Correr con la compra, venta, alquiler y arrendamiento de todo género de propiedades.
11 Cobrar cuentas y pagarés vencidos.
12 Hacer traer muestras y los precios de cualquier efecto que se necesite, y de cualquier parte del mundo, corriendo con la conduccion y entrega de los mismos en mayor cantidad.
13 Procurar informaciones en paises estranjeros acerca de personas ó hechos sobre los cuales se quiera tener noticia cierta.
14 Enviar valores ó efectos á cualquier destino.
15 Llevar libros de casas de comercio, etc., etc.
16. Gestionar asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial.
17. Hacer imprimir libros, folletos, estados, etc., corriendo con la correccion esmerada de las pruebas y encuadernacion.

Como se habrá visto por la lista anterior de los trabajos de que nos encargaremos, nuestra Ajencia abraza una vasta esfera de accion, tan vasta que tal vez no se comprenda como solo dos personas puedan atender á tantas y tan distintas ocupaciones.

Esta duda desaparecerá, sin embargo, cuando digamos que para el debido desempeño de todos y cada uno de los trabajos de que ofrecemos encargarnos, contamos con la entera cooperacion de activos é intelijentes corresponsales, ajentos y empleados ademas de nuestros propios conocimientos y esperiencia en muchos de ellos.

Al lanzarnos en esta via buscamos simplemente el medio honrado mas de acuerdo con nuestras aptitudes, para resolver el problema de la vida por el trabajo propio, y es por esto, á la vez que alentados por la firme intencion de que estamos poseidos de no descansar un momento en el desempeño fiel y activo de los deberes que nos impongamos, que nos atrevemos á solicitar el valioso concurso de la proteccion pública.

B. Mitre y Vedia. Julio Philipps.

m27-v1 ° j-3 ° p

Ferro-carril del Oeste

RAMAL Á LOBOS

Se previene que desde el dia 24 del corriente quedará abierto al servicio público el ramal de Merlo á Lobos. Queda desde tal fecha el ramal á Lobos comprendido como una parte de la línea férrea del Oeste, y como tal sujeto á los privilejios y responsabilidades que establece el Reglamento del 1.° de Noviembre de 1867. Los trenes que hacen este servicio estan en combinacion con los que salen del Parque á las 8 A. M. y 2 P. M. y regresan al Parque á las 11 A. M. y 8 P. M. Demoraran en la Estacion Merlo 25 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasajero pueda munirse de su boleto correspondiente. Los boletos de pasaje para la Estacion del Ramal á Lobos se espenderán en la Estacion Merlo y viceversa: teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomarán los boletos en la Estacion Merlo para cualquiera otra de la línea. El servicio del trasporte de cargas y encomiendas se hará directamente de la Estacion Parque á otro punto de la via del Oeste ó cualquiera otra del Ramal á Lobos. El flete de la carga despachada para la Estacion Parque y Once de Setiembre será abonado en estas: pero para cualquiera otra de esta via ó la del Oeste se abonará en la que hace el despacho, el de la que se cargue en la Estacion Parque ó Once de Setiembre para las del Ramal á Lobos se abonará en la de que haya sido espedida. El flete por el trasporte de encomiendas para la Estacion Parque se abonará en esta, pero para otra de esta via, ó la del Oeste será pagado en la que hace el despacho.

Tarifa de pasageros

ESTACIONES	MERLO 1.a clase	MERLO 2.a clase	M. PAZ 1.a clase	M. PAZ 2.a clase	Las Heras 1.a clase	Las Heras 2.a clase	LOBOS 1.a clase	LOBOS 2.a clase
Merlo............	—	—	11	6	17	12	26	19
Marcos Paz.......	11	9	—	—	6	3	17	11
Las Heras........	17	2	6	3	—	—	11	8
Lobos............	26	19	17	11	11	8	—	—

Desde el 24 de Mayo hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS	1er. tren	2o tren	REGRESOS	1er tren	2o tren
Parque............	8	2	Lobos.............	6 15	3 30
Merlo (llegada)...	9 20	3 20	General Zapiola...	7	4 15
Merlo (salida)....	9 45	3 45	Gr'ral Las Heras..	7 45	5 5
Marcos Paz........	10 20	4 20	Marcos Paz........	8 35	5 40
Ge'ral Las Heras..	11	5	Merlo (llegada)...	9 10	6 15
General Zapiola...	12	6	Merlo (salida)....	9 40	6 40
Lobos.............	12 45	6 45	Parque............	11	8

NOTA—La administracion previene al público, que el servicio de pasajeros entre la Estacion Merlo y la del Ramal á Lobos es provisorio, por no haber llegado aun de Europa, los boletos que con anticipacion se pidieron para esta línea, el que quedará en combinacion con las Estaciones de la via del Oeste.

Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlo, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1.a clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.a tomando un boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dineros de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.a con boletos de 2.a; pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar dificultades y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrare en este caso y molestase á los demas pasajeros el guarda-tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta [illegible] de los pasajeros. [illegible]

m26 [illegible] La Administracion.

Se vende En la ciudad de Mercedes se vende una hermosísima quinta á 10 cuadras de la estacion, entera ó por lotes. Los interesados ocurran á Mercedes á casa del agrimensor Schuster. m27-v3j

Aviso al público que en la calle de Zeballos No. 141, depósito de cal, se está recibiendo una partida cal de Génova, de abordo, y tambien tierra romana á un precio muy módico; los que necesiten, no dejen de aprovechar que es la mejor ocasion—Bertolo Healdo. m27-v3j

Pasajeros para el Paquete francés

SINDH

El Mártes 30 del corriente saldrán del muelle dos vaporcitos.

El 1.° á las 10 de la mañana y el segundo á las 2 de la tarde.

TARIFA

Pasaje de ida...... 40 ps. mjc.
Id ida y vuelta. 60 « «

Los boletos de pasaje se venden en la Agencia de A. MATTI y PIERA, Cangallo 30. m26-v29-3.a p.

Gas arjentino Teniendo conocimiento de que varios industriales titulándose empleados de la compañia, han ido á varias casas ofreciendo cambiar picos, arreglar medidores etc, etc.; trabajo que en la mayoria de los casos, por su falta de esperiencia en el ramo, ó por no tener los picos especiales que se necesitan para este gas, han dejado mal hecho. La Empresa del Gas Arjentino previene al público que no puede hacerse responsable por defectos en servicios que no hayan sido colocados por sus operarios, y de ningun modo puede permitir que sus medidores sean alterados; así mismo ruega al público, en caso de algun defecto ó descompostura tengan la bondad de ocurrir a la Administracion, calle Piedad num. 137, donde sera inmediatamente atendido.

Mayo 29 de 1871.

m26-v5j La Administracion.

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL VIVA

CAL APAGADA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Hay para vender en la Ajencia de RUBIO y FOLEY, calle de Reconquista núm. 81 y 83. p. m. x. 4. a

Atencion fumadores

Recomendamos la nueva y acreditada fábrica la Oriental recien instalada en la calle de Junin No. 97 todo el que llegue á fumar un atado de estos cigarrillos yo le garanto fumará siempre y hará á un lado las demas fábricas de mas prestigio de esta ciudad.

m26-v30 *Su socio.*

Habiendo fallecido el socio D. Leopoldo Jacobi del almacen de música calle de Florida No. 10 que giraba hasta la fecha bajo la razon Jacobi y Domínico. Este negocio continuará desde ahora bajo el nombre y por cuenta de Augusto Domínico.—Buenos Aires, Abril 1.° de 1871. m26-v29

Se ofrece Para los saladeros y maladeros, sabrán que se encuentra una persona intelijente por sus años de práctica del oficio de curtiduria, esperimentos hechos por medio del arte y la química de sacar la lana de los cueros sin necesidad de la cal, es favorable en este momento por las lanas, tener mas impulso que los carneros—La persona que se interese practicará su industria en el mismo establecimiento de la matanza.

Para tratar calle de San Martin 114.

m26-v30. G. Sugnet.

La comision De Hijiene de la Parroquia de Monserrat.

Se suplica á los que tengan cuenta contra esta Comision, las presenten dentro del improrrogable término de «cinco» dias, en la inteligencia de que vencido este término serán consideradas como inválidas, desconocidas en su verdadero carácter y rechazado todo reclamo tendente á hacer efectivo su abono.

José Zoilo Miguens—Apolinario

m26-v30. Clasebal—(Secretario).

40 Perú—REAPERTURA—Perú 40

La tienda de Manuel José Cueto queda abierta nuevamente á sus numerosos favorecedores.

Se encuentra actualmente con un brillante surtido de géneros para la estacion que entra.

40—PERÚ—40

Cal viva y cal apagada. Hay para vender en la agencia de Rubio y Foley Reconquista 81 y 83. m26-v30

¡¡A todos!! La merceria de «La Estrella» Rivadavia 565 á 569 frente á Lorea, queda abierta el 22 del presente, lo que se avisa á sus favorecedores.—R. Buireo. m22-v27

Comision De Hijiene de la Ia Catedral al Norte.

Por el presente se hace saber á todos los que tuviesen cuentas contra esta Comision, que deben presentarlas en la calle del Temple núm. 48, antes del 31 del corriente, pues las que se presentasen pasada esa fecha, no podrán ser abonadas, sin prévia resolucion de la Municipalidad de la ciudad.

Buenos Aires, Mayo 25 de 1871.

m26-v30 La Comision.

A los Sres. rematadores y al público en general les aviso que vuelvo y encargarme de pegar y repartir carteles, para lo tengo mi escritorio en la calle de Montevideo 1[illegible] donde podrán mandar sus órdenes á toda hora del dia que serán atendidas.

m26-v3[illegible] H. Quiroga y Ca.

Ojo propietarios!!

Se desea alquilar por el término de un año á no mediaciones de Flores, Floresta ó San Martin, estacion, una casa ó casa quinta, cómoda como para una numerosa familia; dirijirse, calle Potosí 165. m26 v3

Colegio del Salvador Este colegio invita á sus alumnos para el 1.° del próximo Junio. m26-v30.

Baratillo De rica y tba Paraguay y tabaco de hoja de pesos menos que en los almacenes. Al deposito Piedad num. 551. m26-v30.

En Flores Se vende un terreno de la costa de la via ferrea á la Estacion, da frente á tres calles, teniendo 52 varas de frente á la vias etc. Es una pichincha.—Ocurrir á la calle Peru N. 77. M 26 v j3.

Otro

A dos cuadras de la via con 102 varas de frente, por 91 de fondo, á 8 cuadras de la Estacion.—Ocurrir á Peru 77

M 26 v j3.

Libros se compra vende y cambia. Piedad 104. m24 v27

Waterproof-vestido

Victoria 206. El mas completo surtido de Waterproof, rasos de lana y peples para vestido, tapados de luto, en varias formas, un surtido completo, en puntos de lana, como sacos, Esclavinas, pelerinas, boas, esclavinas, v enaguas, frazadas blancas y de colores, chal de tartan.

Especial, con surtido muy variado de merinos negros y artículos para luto. Tienda de Rivero, 206 Victoria. m24 v30.

SE VENDE

La acreditada peluqueria sita al lado de la Botica del Mortero en San Fernando se dará por muy bajo precio; para tratar Cangallo 106 o en la misma peluqueria. m24 v27

Bazar Universal

139—VICTORIA—139

Se ha abierto de nuevo con un estenso surtido de porcelanas, cristales, cuchilleria de mesa y de cocina, bateria de cocina especialidad de vinos finos, tales como: Oporto, Jerez, Burdeos, Bourgogne, Champagne etc., etc. Especialidad tambien de porcelanas de filetes para servicios de mesa arregladas al gusto y necesidades del comprador Servicios de manteles y servilletas.

m24-v30

Gran Asamblea Masónica.

El Supremo Consejo y Gran Oriente de la República Arjentina, invita á todos los Masones de su dependencia, y á los de las Logias estranjeras de su amistad, á una Gran Asamblea General, a fin de arbitrar los medios de criar un fondo con que atender á las viudas y huérfanos que la epidemia ha dejado en la indigencia.

La reunion tendra lugar el Lúnes próximo 29 del corriente á las 12 del dia, en el lugar de costumbre.

m24-v28 El Secretario General.

Porcelanas y cristales

Por mayor. Surtidos completos de azucareras; compoteras, fruteras, fuentes ovaladas, fuentes con tapa, platos, soperas, juegos de lavatorio, tasas para té y café, palanganas y ravaneras surtidos de copas, vasos para despacho, reforzados. Se vende por bulto cerrado ó por docenas, calle Victoria No. 139. m24-v2j

Aviso Municipal

Por el presente se hace saber al público que desde la fecha los boletos de sepulturas serán únicamente espedidos en la oficina Municipal.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1871.

El Encarcado
Antonio Navarro.

m24-v17 j

Yerba Paraguaya riquisima de la que toma Sarmiento en su despacho á 10 $ libra se vende en la Canasteria calle de Potosí núm. 127. m23-3 j-3.a páj.

Afinador y compositor

de pianos. Se afinan con toda perfeccion á 30 pesos mjc. y compusturas garantidas á precios módicos, dejar una esquela, Cangallo 457, Buen-Orden 285, Perú 149 y Piedras 169. m23-v30-3.a p.

Resfrios, tos y catarros.

Estas enfermedades de esta estacion son curadas por el afamado Jarabe Pectoral del Misionero y acreditado aceite de bacalao de Lanman y Kemp.

Se vende por mayor y menor en la farmacia de Le-Roy, Méjico 331. m23-v13j.

AVISO DE POLICIA

Existen en este Departamento los objetos que á continuacion se relacionan, y que se suponen robados:

3 Varas de casimiir negro.
3 Pañuelos de seda de colores.
2 Tohallas,
1 Retaso de casimir negro.
4 Cortinas bordadas.
1 Carpeta tapi de mesa forrado en seda.
1 Cajon, conteniendo: jabones y botellas de agua Colonia.
170 pares de botines de señora, de hombre y de niños.
1 Prendedor de oro con piedras.
1 Id id con una mano.
1 Pistola de un tiro.
1 Rewolver de seis tiros.
41 Pares cañas de botas ordinarias.
12 Idem espellados cuero de perro.
4 Cueros de perro y un retaso de lona.

Los que se consideren con derecho á los objetos mencionados, pueden ocurrir á la Oficina de Ordenes de este Departamento, que justificando su propiedad, les serán entregados.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.

S. Mendez.

m22-v29. Comisario de Ordenes.

Vigas de lapacho y cualquiera otra clase tiene para vender en el Corralon de Minder de Frost y Miller, calle de la Victoria y Rincon. m22-v26.

BA--TA--CLAN

TEATRO, CAFÉ, CONCIERTO

Calle Esmeralda 121

Se alquila el café-restaurant de dicho establecimiento para el servicio de café, del restaurant con cuartos privados, del teatro con jardin, y del club.

Para tratar, ocurrir al Sr. D. A. Courneville; calle Esmeralda núm. 121. m12-v31

Médico Natural El que ha curado con el mejor éxito, con agua fria puramente á mas de ochenta enfermos de la fiebre amarilla, sin haber lamentado mas de 5 desgracias, por desarreglo de estos en el alimento y que habria curado mas, si se le hubiera buscado con ese objeto, se ha mudado Montevideo num. 184, donde recibe consultas y está pronto á ir al campo á puntos en donde se pueda regresar en el mismo dia, por las vias férreas. Las enfermedades curables con su sistema, aun que sean crónicas y de aquellas que se mandan curar á otros temperamentos, son las siguientes almorranas, hígado, diarrea, vómito, cólico, hemorrajia nasal, y uterina, menstruacion irregular, flores blancas, otras fiebres, reumatismo, gota, disenteria, escarlatina retencion de vientre, de orina, sarampion, viruelas, sarna, empeines, males venereos, la garganta, herisipela, histérico, tisis pulmonar reciente, ahogos, escarbuto, hidropecia, lázaro, dolores de estómago, de cabeza, clavo, muelas, ojos, pecho, oidos, úlceras viejas, cólera y otras muchas enfermedades. m.0 v9j

A LA JUVENTUD

Don Miguel A. Ruiz que ha sido catedrático de matemáticas en esta ciudad en donde hoy es la Universidad y que fue en otro tiempo el, luego Republicano, y en la ciudad del Rosario de Santa-Fe en la de Corrientes y Gualeguaychú, va á ser catedrático de la misma materia en esta misma ciudad en los colegios de Bolivar 206 y el Esperanza Rivad. 640, segun convenio que acaba de celebrar con el director h. dicho establecimiento.

Para tratar ocurra la persona que quiera el Colegio á un joven ó bien al colegio Esperanza R. 640, entenderse con el director ó con casa Belgrano 217 á tratar con el profesor. m22 v31

A mis amigos [illegible] Martinez, maestro mayor de albañileria, hace saber que desde hoy en adelante se recibe todas las órdenes que precise de mis servicios profesionales en la oficina de Victoria No. 116 en la escribania de Sr. Atroy y en mi domicilio Junin 101. m22 v1

A los clientes del Dr. Gascon. He trasladado mi escritorio en [illegible], hoy mismo, Sr. [illegible] Dr. D. Manuel Gascon posee todo la direccion del Dr. D. Manuel Navarro Viola, he tomado el Estudio de este Mayo No. 15, los espedientes que se encontraban en él aquí lo que aviso á los Procuradores y demas interesados. m2 v 0

Manuel Gascon

Atencion No ha habido ningun caso de fiebre amarilla, por estar desocupada desde Diciembre la casa que se alquila calle Venezuela 196 1/2, tiene 13 hermosas habitaciones, y á mas cuartos para sirvientes independientes. Para verla, las llaves estan en el almacen de la esquina y para tratar en San Jose de Flores, calle de Libertad No. 17 esquina á la de la Union, del mercado una cuadra al Oeste. m17-v31

Colegio El Colegio de la Esperanza en la calle de Bolivar 206, y el de la Esperanza, antes Rio de la Plata, en la de Rivadavia 640 ambos dirigidos por Eclesiásticos españoles principian sus tareas el 2 de Mayo: en dichos establecimientos se admiten pupilos, medios pupilos y esternos; e enseña toda clase de idiomas, y los tres años de filosofia; con sujecion á los testos y programas de la Universidad, en la que rendirán exámen, se abrira una clase de noche para los de teneduria de libros y demas asignaturas; ademas se enseña música vocal é instrumental, dibujo y demas ramos de adorno; se necesitan profesores de matemáticas y de frances: dos cocineros que sepan su obligacion con buenas recomendaciones.

m17-v31 *José Poxtas Crespo* Director.

102 Piedad 102

Madeira, Madeira, Madeira.

Este celebrado vino para enfermos recomendado por los primeros médicos del dia, pueden obtenerse en el antiguo almacen de comestibles, calle Piedad 102, adonde encontraran un variado surtido de la mejor calidad. m17 v31

Se ofrece Un joven de 17 años de edad para dependiente de almacen; dará recomendaciones. Ocurra calle Montevideo 83. m20-v1 ° j.

Corbatas de gran luto, de varias clases y pañuelos de mano, capas y aguascotums de paño impermeable que garanten de la humedad, del agua, del frio y que son muy salubres en estos tiempos de epidemia, collares y artículos de azabache, camisas con y sin cuellos y puños, camisetas y calzoncillos de frenela, artículos de China, perfumeria, ricos artículos de fantasia etc., etc.

Al Bengali, calle Florida números 33 y 35. Está abierto desde las 10 1/2 de la mañana hasta las 3 1/2 de la tarde. m20-v30

Colejio de la América

del Sud, Moreno 269 Las clases de este colegio funcionarán de nuevo desde el 1.° de Junio.

Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos.

m20-v1 ° j El director—Lorenzo Jordana.

AZUL

Los abajo firmados reunidos en Comision, con el objeto de regalarles una espada á los valientes oficiales Celestino Muños y Matias B. y Miñana, invitan á las personas que simpatisen con este pensamiento á contribuir al objeto indicado.

Las suscriciones pueden entregarse en Buenos Aires al Sr. Morales en la calle de Lima 372 al capitan Pizarro Esmeralda 228 y á D. Diego Miranda calle de Lima 139. En el Azul á cualquiera de los abajos firmados.

Se suplica á los demas diarios quieran reproducir este aviso.—Azul, Mayo 7 de 1871.

Clemente Pizarro—Hilario Martinez—Tomas Barroso.

m13-v31

Los abajo firmados rematadores públicos se ofrecen á sus relaciones y al público en general para la venta de fincas y terrenos en está capital, ó en los partidos circunvecinos, teniendo la confianza de asegurar que las personas que se sirvan ocuparnos quedarán contentas de nuestro modo de proceder. Ocurran á la tienda y merceria calle Belgrano 367 y 369 esquina á la de Santiago del Estero.

m20-v27 Gonzales Catan y Ca.

Ayer ha desaparecido

Un caballo tordillo con silla y cabezadas inglesas casi nuevas, el que lo entregue ó dé noticias de él Defensa 418 recibirá una buena gratificacion. m12-v31

Piezas para alquilar

Hay dos donde no ha habido enfermos, terreno grande, Moreno esquina á Rincon, alquiler módico. Para tratar al lado, por la calle Moreno. m5 v31.

Carbon de estufa Entregado á 450 pesos tonelada. Piedad 624. m1-v31

Se necesita una ama de leche que tenga buenas recomendaciones. calle Independencia núm. 28. m1-v30

Madre de los Desamparados, siendo muchos lo: suscritores á esta obra [illegible] han mudado de domicilio por causa de la epidemia, se les suplica [illegible] á la calle Belgrano 142 donde serán atendidos.

m12-v31 El [illegible].

SOPA SOLIDIFICADA

EN PAQUETES CUADRADOS

Sopas de varias clases de la mejor calidad que se hace en pocos minutos

Se solicita especial atencion á estos nuevos é importantes artículos alimenticios. Su gran sencillez y facilidad de trasporte, la economia con que se preparan y se expiden, como tambien sus propiedades altamente nutritivas, los hacen en sumo grado á propósito para los enfermos, los viajantes, y las expediciones exploradores.

Paquetitos de Sopa solidificada—Estos cuadritos portátiles y compactos solamente se necesita conocerlos para darles entera apreciacion. Cada uno contiene libra y media de carne fresca en forma concentrada, ademas de los vegetales y otros ingredientes necesarios para hacer la tal sopa, y equivale á mas de un bote ordinario de á una pinta de sopa preservada. Se conservan en buen estado por cualquier espacio de tiempo y en cualquier clima, y no necesitan otra preparacion que cocerlos por diez minutos en una pinta de agua. El objeto que mas en vista se tiene, es la produccion de *una sopa en todos sentidos de primera clase*, y para convencerse que esto se ha conseguido enteramente, no hay mas que notar lo sumo nutritivos que son estos artículos y la delicadeza de sabor que poseen.

Estan en venta en el almacen de comestibles de **C. A. Twyford y Ca.—Calle de Piedad núm. 102.**

a28-v31m

Hesperidina, 6 Bitter Estomacal.

Hesperidina en botellas barriles.
Hesperidina el tonico del siglo.
Hesperidina el tonico mas agradable.
Hesperidina se recomienda por si sola.
Hesperidina su base es la naranja amarga
Pomada Estrada Fabricada por
M. S. Bagley

Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

Se encienda solamente sobre la Caja.

FOSFOROS ESPECIALES DE SEGURIDAD de BRYANT y MAY.

PATENTE.

MARCA DE FABRICA.

PRIZE MEDALS. LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.

M. S. Bagley

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.

DIFUNTOS

En la herreria española, calle de Salta núm. 42 encontrarán un gran surtido de cruces y rejas para sepultura, de 50 pesos mjc. para arriba las cruces, y de 500 pesos cruz y reja con la inscripcion correspondiente y colocado á su destino. m19-1m-3.a páj.

Aviso Jardinero y quintero se necesita uno inteligente, casado y con buenas recomendaciones de su conducta. Ocurrase á la quinta esquina calles de Corrientes y Centro-América, frente á la maestranza del ferro-carril del Oeste. m10-v31

REMATES

Pablo Escalante

De muebles, alhajas, géneros y vinos finos.

En su casa calle de San Martin 138.

El Miércoles 31 de Mayo á las 11 1/2 de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

1 sofá forro de crin, 1 aparador de caoba con piedra marmol y espejo, 1 rica cama camera de caoba tallada, con colchon elástico, 1 id id sin colchon, sillas de caoba y aya asiento de esterilla, mesas de noche con piedra marmol, 1 ropero, 1 mesa para comedor, 1 almario, 5 mesas de pino con cajones, cuadros al oleo, 1 armoniun, alhajas, ropa hecha nneba é infinidad de objetos que estaran á la vista.

Lopez y Blanco

A plazos.

A pedido de dos casas introductoras de esta plaza En su casa calle del Perú 94 y 96.

El Lunes 29 del corriente á las 12 en punto venderemos á plazos el grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria y una infinidad de artículos que no se detallan por su larga estencion.

Zarazas finas, bramantes de varias clases, cotin, lienso asargado varias marcas, pañuelos de hilo y algodon, género de hilo para sábanas, id de algodon asargado y un gran surtido de paños, casimiros en córtes y en piezas muchas clases, zarazas para vestido, bramantes, camisas, percales de un color, camisas medio hilo bordadas y lisas, abanicos, redecillas, coronas, cinturones, medias cortas, largas y de color, chicas y grandes, un surtido general de lienzos, bramantes y zarazas finas, batas de señora, guarniciones para vestido, tiras bordadas, peines y peinetas de carey, un variado surtido de pañuelos de hilo, de algodon, de cochinilla y de yerba, calzones para señoras, un surtido de ropa hecha para verano, sacos, pantalones, yaques de lustrina y de brin, bombachas de id, pantallas, puños, batas y garibaldinas de hilo, corses, cinturones, redecillas, extractos, aceites, agua de colonia, id florida, guantes de hilo, agujas, seda de Murcia, hilo de patente, botones para puños, pantalones de casimir, sacos, chalecos de idem, sacos de brin, pantalones de brin, merinos varias clases, enaguas y muchos otros artículos de dicho ramo.

Nota—Por cuenta esclusiva de una casa inglesa se venderan varios bultos cerrados.

POR EL MISMO

Al contado.

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El Miércoles 31 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria y otra infinidad de artículos que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

¡¡Judicial!

De la preciosa finca central, situada en la calle de Santiago del Estero No. 246 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola.

El Martes 6 de Junio á las 3 de la tarde venderemos á la mejor postura y dinero de contado, la indicada finca, á pedido de los herederos de la mencionada testamentaria y por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

[illegible]

se puede invertir la plata, la posecion que ocupa garante su porvenir.

Llamamos pues la atencion de los especuladores sobre este conveniente remate.

Andres Piaggio

Del muy bien surtido almacen del menudeo sito en la calle de Venezuela No 408.

El Miércoles 31 de Marzo á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dichá casa cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de loza fina, id ordinaria, cristales finos, id ordinarios, yerba paraguaya, id argentina superior clase, azúcar refinada, id de la habana, id terciada, fideos de genova, id del pais, arroz glacé, aceite de Rivera, id Plagnol, conservas genovesas, maní, azul de Prusia, aceite de almendras, ciruelas, miel de abeja, café en grano, id molido, nueses, fariña, aceite de kerosene, velas de estearina, id de molde, jabon de España lejítimo, id amarillo, fosforos de cera, té de perla id té negro, almidon americano, id del pais, dulce de membrillo, tabaco en rama, id picado, sardinas en cuartas, pabilo, ajíces encurtidos, pasas de málaga, cigarros de bahia y suizos.

Bebidas—Vino carlon en pipas, id frances en bordalesas, id seco, id priorato, caña en pipas, aguardiente, cerveza inglesa, id del pais, vino oporto, id jerez, licores de varias clases, ginebra, ponche, aya-pana, hesperidina, padre Herman, bermouth de Torino, id del frutas en aguardiente, coñac Mart II, id Robin, ajénco, kirch, y una gran cantidad de artículos de merceria cuyo detalle se omite por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Venderé el armazon, mostrador, vidrieras, 2 juegos de balanzas, romana, estiba y los útiles de dicha casa

Escritorio del rematador Recoba Nueva No. 82.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa No. 177.

El Juéves 1.° de Junio á las 11 en punto se rematarán con las condiciones de costumbre, un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dará en los números siguientes:

H. Baizan.

El Domingo 4 de Junio á las 3 en punto de la tarde. De un lindísimo terreno higiénico por su posicion, situado en la calle de Jujuy entre Belgrano y Venezuela mirando al Este, cuyo pormenor es como sigue:

10 varas de frente por 57 1/2 varas de fondo una pieza de material de 5 1/2 varas de largo por 4 1/2 de ancho, hecha toda con ladrillos de cal, techo y piso embaldozados, cosina, letrina hasta el agua, pozo hechura de aljibe, agua superior, á mas hay como 8,000 ladrillos de cal y 10 carros de arena que eran para hacer la sala, y que no se ha podido hacer porque el dueño ha tenido muchos atrasos.

Nota—El dueño del terreno está convencido que hoy para vender hay que sacrificar y vender por la mitad de su valor, pero no tiene mas, remedio que sufrir debido á la gran necesidad en que se encuentra, por mas pormenores al rematador Bolivar 36.

Luis Ponce de Leon

Atencion maquinistas y cigarreros.

El domingo 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender en la casa calle Piedad 595, dos ricas máquinas de picar tabaco, útiles de cigarreria, gran cantidad de tablas, y un armazon y mostrador—Estar alerta!!

F. Madero y Ca.

JUDICIAL.

De cigarros habanos, cigarrillos y vinos.

En nuestra casa, Bolivar 14.

Por órden del señor cónsul general de España y por cuenta de quien pertenezca.

El miércoles 31 de Mayo á las 11 1/2 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran factura de cigarros y cigarrillos á saber: 96.000 paquetes habanillos de marca acreditada procedente de la Habana por la barca «Calipso,» 32,000 cigarros habanos legítimos marcas mas conocidas y acreditadas.

Gran cantidad de vinos finos de mesa de los mas selectos—Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Gran remate de carruajes, de caballos de tiro y de silla.—En nuestra casa Bolivar 14.

El Jueves 1.° de Junio á las 12 del dia, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes flamantes, recien introducidos al pais y otros con poco uso de particulares, como asi mismo magnificas yuntas de tiro y caballos de paseo.

Para caballerizos y talabarteros.

Venderemos al mismo tiempo una gran factura de sillas de montar, riendas frenos, arreos para carruajes, mañdiles, látigos, estrivos etc. etc.

De todo publicaremos el pormenor próximamente.

Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO
JUDICIAL!!

Y semanal de muebles—(Pero muebles sin fiebre!!!)

El Viérnes 2 de Junio y una vez que vivimos á Dios gracias contando con la concurrencia de los que tambien viven, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que estaban depositados en nuestra casa antes del flajelo y formando un surtido variado á saber: 4 pianos, 8 roperos con espejo, 4 juegos de sala, 7 escritores de lujo y sencillos, 14 cómodas, 3 id de escritorio, 8 aparadores, 6 mesas de comedor, 2 Etayers, 6 espejos magníficos para sala, 18 docenas sillas finas surtidas, 4 cajas de fierro espléndidas, 7 camas cristaleria, lozr y otros muchos artículos.

POR EL MISMO
JUDICIAL!!!

Del hermoso vapor «Leopoldo.»

Por órden del Tribunal de Comercio—En el Tigre En el Rio Lujan, donde está fondeado.

El domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos el magnífico vapor arriba mencionado por órden judicial, y cuyo pormenor es el siguiente; largo 232 piés, puntal 13 1/2, 346 toneladas de rejistro, calando solo 6 1/2 piés con esta carga y calando solo 10 piés, cuando el buque tiene sobre carga, que equivale á 492 toneladas.

Sus máquinas en perfecto estado á dos cilindros, 2 condensados, fuerza de 232 caballos, con marcha de 13 millares por hora.

Su tasacion, es de 21,250 patacones, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes.

El vapor puede verse á toda hora, en el Rio de Lujan, en el Tigre y los interesados deben tomar el dia de la venta, el tren que sale del 25 de Mayo á las 11 y 35 en punto—Pormenores, Bolivar 14.

M. Benza y Ca.

AL CONTADO.

De todo el menaje de [illegible] de la casa calle de Charcas núm. [illegible].

[illegible]

[illegible] ....to del juzgado de S. S. y oficina del le... [illegible] deducir sus acciones, bajo ... Buenos Aires Mayo 22 de 1871.
m24-v24j *Viernes.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo se cita y emplaza por el término de treinta dias á los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes finados por deceso de D. Pedro Isidoro Rodriguez; para que en el término indicado y por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, hoy á cargo de Laureano Carballido, á que se halla adscripto el que firma, se presenten ante la Señoría á deducir sus acciones.

m23-v22j. Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al Concurso formado á don Edmundo Dumas, presenten al Síndico D. Eduardo A. Lahitte, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6.° del artículo 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.° del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Antonio Terreros con arreglo al inciso 2.° del artículo citado.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
m22 v28. *Eugenio Blanco.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se hace saber á D. Pedro Bonzo la providencia recaida en los autos que contra él sigue D. Francisco Bonzo sobre cobro de pesos; cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Marzo 4 de 1871.—Atento lo espuesto en este escrito, se dá por contestado el traslado de f. 28 vta. en rebeldia de D. Pedro Bonzo. Tasadas y satisfechas las costas.—Autos para definitiva; debiendo hacerse saber esta resolucion en dos diarios por el término de 3 dias.—Agrelo.—Buenos Aires Abril 10 de 1871.
m1 v31 José Fernandez.

Por el presente edito, se cita á todos los que se consideren con derecho á la posesion de la isla denominada los Cambaos situada en los rios Lujan y Paraná bajo apercibimiento que de no comparecer en el término de 40 dias en este Juzgado á deducir sus derechos será acordada á los denunciantes.

Las Conchas, Abril 10 de 1871.
m10-v31 Manuel Brid.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Carabelas Grandes» compuesta su estension de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados el que linda por un costado con un señor Vals, y por el otro con un Sr. Cuni, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias perentorios pues de lo contrario se concederá á D. Julio Chastel el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Mayo 13 de 1871.
m20-v30j *Desiderio Chafuen.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Carabelas Grandes» compuesta su estension de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados el que linda por un costado con un señor Gamboa y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias perentorio pues de lo contrario se concederá á D. Emilio Cornú el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Mayo 13 de 1871.
m20-v30j *Desiderio Chafuen.*

Por disposicion del señor Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Carabelas Grandes» compuesta su estension de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados el que linda por un costado con un señor Bashein y por el otro con la fraccion solicitada por el señor Cornú se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias perentorios; pues de lo contrario se concederá á D. Eugenio Rons el derecho de posesion que de él solicita como desierto.

San Fernando, Mayo 13 de 1871.
Desiderio Chafuen
Escribano Público.
m20-v30

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano Don Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo «Felicaria Grande,» compuesto en su estencion de doce cuadras de frente á este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con D. Juan Pagez por un costado con D. Pedro Pagez y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Juan B. Pagez el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen.
a17 v1j Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grandes, compuesto de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por un costado con D. Juan Pagez y por el otro con desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Pedro Escobiru el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desideria Chafuen.
a17 v7j Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz, titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesta su estension de doce cuadras de frente á este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con terrenos desiertos, por un costado con otro solicitado por D. Pedro Escobiru y por el otro tambien con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Pablo Garac el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen.
a17 v7j Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Durante, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de S.S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.
m23-v22j *José Fernandez.*

AVISOS

Compañia De navegacion Rio de la Plata vapor Nacional «Guarani.»

Saldrá para Asuncion y puertos de escala el Domingo 28 del corriente. Admite carga y pasajeros.
Agencia, Cuyo 24.
m22-v28.

Ama de leche Se ofrece una italiana de 22 años, con leche fresca y abundante. Ocurrir calle Rivadavia 571.
m 11 v 31

A lo barato Para caballeros, sobretodos de casimir negro fino con cuello de terciopelo al increible precio de 300 pesos m|c., preciso es verlos para creer la verdad de esta quemazon en la acreditada tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero.
m11-v31

Se ha vendido la herreria calle de Charcas No. 133, del difunto Francisco Suto, los que tengan cuenta con dicha casa se presentaran en el término de tres dias.—Buenos Aires Mayo 11 de 1871. m11-v31

Sucursal del Corralon Belgrano Potosí y Zeballos.

En este depósito se encuentra maderas de todas clases, tejas, baldozas, piedra de vereda, sal de Roca, listones cepillados para piso, fierros en barras y chapas, carbon de cocina y fragua, y demas artículos del ramo. m9-v31

Caballo perdido

El Miércoles 3 de Mayo se ha perdido uno con silla y freno con la marca siguiente: V mayúscula y un cruce en el anca y arriba la forma de un tres, el que lo entregue en la calle de Temple núm 148 será gratificado. m11-v31

[illegible] ... otros artículos recien sacados todos ... tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. m11-v31

Colegio inglés Artes 102 habrá clase los dias 23 y 24 como de costumbre.
m23-v26 *W. D. Junor.*

Planchadora Se ofrece una jóven para ir á planchar á casa de una familia decente. El que la necesite ocurra Moreno 352 (altos). Tiene quien garanta su conducta. m23-v29

AL COMERCIO

A los Sres. vendedores y compradores avisamos que desde el dia Miércoles 24 de Mayo empezamos nuevamente nuestra série de remates y continuaremos nuestras ventas á plazos y al contado ya sea en artículos de tienda, comestibles y ferreteria lo mismo que en terrenos y fincas situados en la campaña ó en la ciudad.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
Rodriguez, Larrazabal y Ca.
m23-v30-4.ª p.

Aviso de Policia Existen en este Departamento las alhajas que á continuacion se relacionan y que se suponen robadas.

1 reloj de oro, de dos tapas, 6 pares carabanitas de oro, esmaltadas, 1 virgencita de plata, 3 pares aros de oro para hombre, 1 id chico, 5 pares botones de plata para puño, 4 mates con boquillas de plata, 2 cabos de plata para puñal, 9 boquillas de plata para mates, 11 dedales de plata, 1 ese para puñal, de plata, 10 anillos de oro, 1 par aros de oro, desiguales, 3 botones para puño hechos de libras esterlinas, 1 carabana de oro, 1 par carabanas de id, 1 par aritos chicos de id, 2 alfileres de oro para corbata, 1 anillo de oro con una perla, 1 cordon con un pasa lor de oro, 1 relej de plata 1 juego botones de plata para puños, 3 botones de plata para pechera, 5 botones de plata para puño, 1 cadena corta de id, 3 mates con boquilla de id, 2 prendedores falsos, 2 cadenas de id, 4 anillos id, 1 fosforera de plata y alguna chafalonia.

Los que se consideren con derecho á los objetos mencionados, pueden ocurrir á la oficina de Ordenes de este Departamento que justificando su propiedad serán entregados.—Buenos Aires Mayo 16 de 1871.
S. Mendes.
m23-v30 Comisario de Ordenes.

Maiz y alfalfa De superior calidad, se vende Piedad 828 m6 v31

Café Allacento etta de Italia de propiedad del Sr. D. Luis Negri, en este nuevo y magnífico establecimiento se sirve al gusto de los concurrentes, rico café de moca y yunga, té, y bebidas al gusto de todos, sito en la calle del Parque núm. 292.
m22-v31.

Aviso de Policia

Por disposicion del Sr. Gefe se llama á licitacion para la construccion de dos carros y diez escaleras con destino al servicio de la Compañia de Bomberos, cuyos modelos estarán de manifiesto en este Departamento.

Las propuestas serán verbales en el despacho del Sr. Gefe á las dos de la tarde del Lunes 22 del corriente, debiendo ser aceptada la que resultare mas conveniente.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1871.
m19-v24 *S. Mendez.*

REMATADOR Y COMISIONISTA
91—Calle de Victoria—91

Tomás Ayres, pone en conocimiento de sus amigos y del público que se encarga de toda clase de asuntos judiciales como ser arreglos de testamentarias en la ciudad y campaña al efecto cuenta con abogados y escribanos de primer órden; prontitud y módica comision, como tambien se encarga de ventas en remate con garantia en la ciudad y campaña; las órdenes serán atendidas en el acto, ya sea por escrito ó mandar calle y número al escritorio Victoria 91, que estara abierto de 10 á 4 de la tarde; casa habitacion Chile 181. m11-v31

Se vende Una casa como para establecer cualquier negocio con toda comodidad en la calle del Cangallo esquina de Cuyo, y un terreno que hace esquina á la de Cuyo con 24 varas de frente y 82 de fondo; para tratar ocurrir á la calle Cangallo 1758, ó casa de D. Benito Luna (almacen). m19-v22

Ama de leche Se ofrece una española, de fresca y abundante leche, garantiendo su conducta, y su marido si se le precisa para el servicio interior de la casa. Larrea núm. 38, entre Cuyo y Corrientes.
m1-v31

Tejas y Baldozas Mas baratas que en ninguna parte. Corralon de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon.
m22-v24.

Piedra alemana Ladrillos huecos. Corralon de maderas de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon. m20-v25.

REORGANIZACION
DE
ENTRE-RIOS.

Este folleto que ha poco ha visto la luz pública, se halla en venta en la calle de Moreno núm. 73.

Su precio es 10 pesos papel m/c
m23-v10 j

D. Pedro Palmari y Martinez avisa á su pariente residente en Gualeguaychú D. Juan Garcia, que se encuentra en Buenos Aires calle de San Lorenzo N. 10. m2 v31

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al comercio que el Directorio continuará renovando las obligaciones á favor del Banco vencidas y á vencer hasta el 31 del corriente inclusive, por sesenta dias.

Mayo 9 de 1871.
E. Zamudio.
Secretario.

A los vecinos de la Parroquia de San Nicolas. En virtud de una circular pasada por la Comision Municipal, la de Hijiene de esta Parroquia ha dispuesto lo siguiente:

1.° Ninguna de las casas en que haya habido casos de fiebre amarilla, podrá ser nuevamente ocupada sin que antes sea fumigada, blanqueada, pintada etc., etc.

2.° Las que no esten en este caso, serán ventiladas y fumigadas solamente.

3.° Los que contraviniere esta disposicion seran penados segun el caso—Buenos Aires Mayo 10 de 1871.
m1-v31 La Comision.

Tienda de la Camelia.
SAN JOSE E INDEPENDENCIA 332.

En esta casa hay un lindo y variado surtido de generos para luto los que se venden por precios sumamente comodos en atencion á sus buenas calidades.

Medias negras finas para niños y niñas de cuatro á quince años; medias negras para señoras; merino negro de varias clases; mucelinas trama azul finas; zarazas negras y percales finos de medio luto; lustrinas negra desde 7 $ vara hasta 18 $; corbatines de paño merino negro de distintas hechuras.

Juego de botones negros para pechera y puños; un surtido general de aros y medios aderezos negros.

CALZADO

Surtido general de botines negros finos para señoras y niñas; botines cuero de perro para niños; botines prunela finos de colores para señoras y niñas.

Rico pomton negro fino para trajes de niños y saquitos para niñas; paño negro puro desde 65 $ vara hasta 30 ps., casimires finos y lindos gustos para trajes completos; pantalones de casimir negro y de colores de medida finos, lutos para sombreros, botines para hombres; paños ricos para billares etc.

Surtido general de guarniciones negras para sacos y vestidos de señora y niñas.

En esta misma casa se arreglan libros comerciales. m10-v31

[illegible] ... á 80 negro á 70 ps., 110 y 170 ps.; ... á 12, 15, 20, 25 ... blancos á 30, 50, 70 y ... á 50, 70 y 120 ps. carpetas de paño de colores bordadas, á 45 ps, waterproofs para señora á 100 y 120 ps, chalones de cachemir para señora á 200, 700 y 900 ps., medias de lana negras para señoras y niños de 4 á 23 ps., género para vestido 5, 7 y 10 ps. vara, boas de punto á 20, 25 y 35 ps., tripes á 23 ps. vara, tapados de seda negros rico gró y de moda á 80, 100, 120 y 150 ps., coronas artificiales para niñas á 10 ps. El surtido de esta casa es lo mas completo, en cuanto á lo barato no tiene rival, como lo tiene ya acreditado por ser la tienda mas antigua de estos barrios «La sin rival».
m17-v26

Se previene á la persona que tiene alquilada una pieza en la calle de Tacuarí 122 1|2 (altos primer piso) de que venga á chancelar el alquiler y recojer sus muebles.
m17-v31

A lo barato De gran interes para las familias que estan de luto: Nuevo y gran surtido de merinos negros franceses á 20, 25, 28, 30 y 35 ps. vara, previniendo que son de calidad buena y rica, rica clase de muselina de lana negra á 15 ps. vara, coco negro para vestido á 4 ps. vara, id percal de 1|2 luto 4 id, géneros de vestido de 1|2 luto á 5 ps. vara, chalones de merinos negros franceses á 150, 180 y 200, pañuelos con baynilla finos de guarda negra clase fina 15 ps., crespon negro frances 8 ps. vara y otros artículos todos con una rebaja del 25 p% de lo que puedan comprar en otras tiendas. En la acreditada tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. m11-v31

Tienda de Rivero
206—Victoria—206

Waterproob-vestido único en Buenos Aires, Waterproob con esclavinas, Waterdroob para niñas, Chalones de tartan y cachemir, Franelas riesas, Manchonos de piel y punto, Frazadas de colores y blancas, Género de invierno para vestido, Sacos de felpa y casimir, Boas de punto y cachemir. Igualmente un surtido completo de Merino negro.
m17-v31

REGLAMENTOS DE CARRERAS
PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesite.

P O M A D A E S T R A D E
A S T R A D E

POMADA
ESTRADÉ
Contra las almorranas
M. S. BAGLEY,
Calle de Maipú números 312 y 316.

SE VENDE
EN TODAS
LAS DROGUERIAS
DE
Buenos Aires

P O M A D A E S T R A D E

ESTACIONES	1° Tren	2° Tren	3° Tren	4° Tren	5° Tren	6° Tren	7° Tren	8° Tren	9° Tren	10 Tren	11 Tren
Parque	[illegible]	[illegible]	10	12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	10 25	12 25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	8 30	[illegible]	10 30 x	12 30 x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	8 35	[illegible]	10 35	12 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	8 50	[illegible]	10 50	12 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	9	[illegible]	11	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	9 20	[illegible]	11 20	1 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	9 30 x	[illegible]	11 30 x	1 30 x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
General Rodriguez	10	[illegible]	—	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	10 30	[illegible]	—	2 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	11	[illegible]	—	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes, llegada	11 30	[illegible]	—	3 30 x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes, salida	12	[illegible]	—	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Freire	1	[illegible]	—	5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	1 30 x	[illegible]	—	5 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy	2	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	1° Tren	2° Tren	3° Tren	4° Tren	5° Tren	6° Tren	7° Tren	8° Tren	9° Tren	10 Tren	11 Tren
Chivilcoy	—	—	—	7	—	—	—	—	1	—	—
Gorostiaga	—	—	—	7 30	—	—	—	—	1 30 x	—	—
Freire	—	—	—	8	—	—	—	—	2	—	—
Mercedes, llegada	—	—	—	9	—	—	—	—	3	—	—
Mercedes, salida	—	—	7 30	9 30	—	—	—	—	3 30 x	—	—
Olivera	—	—	8	10	—	—	—	—	4	—	—
Lujan	—	—	8 30	10 30 x	—	—	—	—	4 30	—	—
General Rodriguez	—	—	9	11	—	—	—	—	5	—	—
Moreno	—	—	9 30 x	11 30 x	—	1 30	—	—	5 30 x	—	—
Merlo	7 10	—	9 40	11 40	—	1 40	—	—	5 40	6 40	—
Moron	7 30	—	10	12	—	2	—	—	6 x	7	—
San Martin	7 40	—	10 10	12 10	—	2 10	—	—	6 15	7 10	—
Floresta	7 55	—	10 25	12 25	—	2 25	—	—	6 30	7 25	—
Flores	8	9 15	10 30 x	12 30 x	1 20	2 30 x	—	6 20	6 35	7 30	—
Caballito	8 5	9 20	10 35	12 35	1 25	2 35	3 20	6 25	6 40	7 35	8 20
Almagro	8 10	9 25	10 40	21 40	1 30	2 40	3 25	6 30	6 50	7 40	8 25
11 de Setiembre	8 15 x	9 30	10 45	21 45	1 35	2 45	3 30	6 35	7	7 45	8 30
Parque	8 30	—	11			3	3 35		7 15	8	9

RAMAL A LOBOS

Salidas:

ESTACIONES	1er. Tren	2.° Tren
Parque	8	2
Merlo llegada	9 20	3 20
Merlo llegada	9 40	3 40
Paz	10 10	4 50

Regresos:

ESTACIONES	1er. Tren	2.° Tren
Paz	10 50	4 50
Merlo llegada	11 20	5 20
Merlo salida	11 40	5 40
Parque	1	7 15

NOTA.—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la llegada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si pueden llevarlos en la de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con Boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en estado [illegible] á los otros pasageros, el guarda-tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que que ocupen.

Mayo 12 por mes. **LA ADMINISTRACION.**

PUENTES EN LA CAMPAÑA
SERVICIO DE TRANSPORTES

Estando para llegar los primeros cargamentos de materiales para los ciento diez y ocho puentes que han de colocarse sobre los diversos rios y arroyos de la Provincia, el encargado de la direccion de las obras está preparando una especificacion de los varios pesos, dimensiones, etc., de las piezas, que será repartida oportunamente á los que deseen contratar el trasporte de los materiales desde los Ferro-carriles del Oeste y del Sud hasta los sitios respectivos.

El peso total está calculado aproximadamente en 6,000 toneladas y los sitios están distribuidos en todas las campañas de la provincia hasta el rio Quequen Grande al Sud.

Por ahora se solicitan propuestas para la conduccion de los materiales ya en camino para Buenos Aires, que se componen de:

1.° Vigas largueras de fierro batido [illegible] en dimensiones máximas de 33 pies X 2 pies 6 pulgadas y peso máximo de una y cuarta tonelada cada una.

2.° Pilotes de fierro batido redondo de 4 y medio pulgadas de diámetro y de 15 á 25 pies de largo.

3.° Chapas de fierro, cajones, etc.

Los detalles son como siguen:

NOMBRE DEL RIO Ó ARROYO	LOCALIDAD	VIGAS	PILOTES	CHAPAS, CAJONES Y OTRAS PIEZAS	PUENTE
Burgos	Estancia de Andrat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tala	Idem de Colas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Contador	Cerca de Arrecifes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado Grande	Idem del Salto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Merced	Idem de Pergamino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Saladas	Idem de Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Hermanas	Estancia de Alvear	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio de Areco	Idem de Insua	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Giles	Cerca de Giles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Idem	Estancia de Figueroa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cañada de la Guardia	Cerca de Carmen de Areco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Idem de la Cruz	Cerca de Capilla del Señor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Cerca de Forney	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	Paso de la Postrera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los materiales para los primeros doce puentes se entregarán en cualquiera estacion del Ferro-carril del Oeste á la eleccion del contratista ó en el Riachuelo, si se prefiere hacer parte del trasporte por el rio Paraná; para el puente del Salado en la estacion de Chascomus.

Por mas detalles y condiciones de la licitacion se puede ocurrir al Ministerio de Hacienda de la Provincia.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1871. M20 v4 J.

LA FIEBRE AMARILLA
Y EL
COLERA
D. ANTONINO URRACO Y LA HIDROPATIA.

Este señor que ha curado solo de la fiebre amarilla mas de cien personas, segun se ha visto publicado por los diarios, en cuyo número se encuentra mi señora Emilia, mi hija Adela de edad de 12 años, y mi hijo eduardo de 15, y que sigue curando este mal y diversos otros, me ha dado al terminar en mi casa sus trabajos profesionales, una tarjeta que contiene lo siguiente, y que tengo mucho gusto en publicar por creer que asi hago bien á mis semejantes—HIDROPATIA. Por este sistema curativo se pueden curar con buen éxito las siguientes enfermedades: Almorranas diarrea, vómito, cólico, hemorragia uterina y nazal, mestruacion irregular otras fiebres, reumatismo, gota, discenteria, escarlatina, retencion de orina y vientre, sarampion, viruelas, sarna, empeines, males venerios, males de garganta, hericipela histerico, afeccion al higado, tisis reciente, ahogos, escarbuto, hidropecia morfea, dolores de estómago, id de cabeza, clavo, muelas, ojos, pecho, oidos, ulceras viejas y otras mucha enfermedades que no se detallan por su estension. PRACTICO HIDROPATO—instruido en la famosa escuela de Mr. Priesnitz y de otros sabios alemanes de esta y de otras diversas naciones, vive en la calle de Montevideo número 183, altos [donde se ha mudado.

Alfonso Gerardo
m8 v29. Calle Talcahuano núm. 134.

Al público en la antigua y acreditada casa calle de Solis 221, entre Chile é Independencia, que desde el principio de la epidemia suspendió las compras y ventas de muebles nuevos y usados, hoy de nuevo ha abierto su casa ofrecien lo un selecto surtido de muebles, de lo mas elegante al mueble mas humilde, proporcionándoles á las familias y garantiéndoles que los muebles que se ofrecen en particular, los que son retocados, estan en la benigna condicion libres de haber pertenecido á personas que hayan sufrido del terrible flajelo, por haber sido comprados mucho tiempo antes de la epidemia, como lo demuestran los últimos avisos que se publicaron hasta el 30 de Diciembre del año pasado, y que cesó la compra de ellos, el surtido se compone de lindísimos juegos de sala y ante-sala, de 7, 9, 12 y 15 piezas forrados en brocatela de seda reps, de jacarandá y caoba, y de crin floriado, lindas mesas de centro con piedra mármol de jacarandá y caoba, galerias con cortinados bordados, alfombras, lindos pianos orizontales y perpenticulares, roperos de caoba y de guindo, cómodas de caoba interior de roble, mesas de escritorios de idem, sofaes divanes de crin, idem amburgueses, confidentes de idem y forrados en damasco, aparadores de caoba, mesas para 30, 20 y 12 cubiertos de caoba y de guindo, camas otomanas de caoba completa, id de fierro para una y dos personas, lavatorios amburgueses, id de fierro, mesas de luz, sillas americanas de esterilla, poltronas, roperos de pino, cómodas, aparadores y mesas de id, infinidad de muebles para amueblar una ó mas casas, precios equitativos y al alcance de todos. Solis 221 de 8 á 11 por la mañana y de 4 de la tarde adelante. m19-v26-3.ª p.

Se compra y vende

Calle de Solis núm 221, entre Chile é Independencia.

Toda clase de muebles nuevos y usados, bajo la espresa condicion que no han de ser de personas que hayan sufrido del flajelo, pues de lo contrario no será atendido el anuncio, bajo esa condicion se compra todo lo que puede constituir el menaje de una casa de familia y siendo á precios razonables, ocurran a todas horas. m19-v26-3.ª p.

Se alquilan 3 casas nuevas que no han sido habitadas á 19 cuadras al Oeste de la plaza de la Victoria, en la calle de Chile y Entre-Rios, dos para familias una alta y baja con un gran algibe cada una, y la otra esquina con un gran almacen para negocio, con un gran sótano y con pozo y algibe, puede hacerse contrata, calle de Solis 221, á todas horas darán razon. m19-v30-3.ª p.

Comisaria General de Guerra

Desde el Viérnes 19 del corriente se dará principio al pago de las Planas Mayores activa, disponible é inactiva por el mes de Marzo último, debiendo cerrarse dicho pago el 31 del presente, previniéndose que no se reconocerán otros poderes que los que hayan sido otorgados con posterioridad al dia 15 del actual.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1871.
m19-v20 *Martin R. Campos.*

GRATIFICACION

Se le dará á la persona que la [illegible] entregue en la calle de [illegible] núm. 375 tres recibos y una cuenta, perdidos desde la calle de Lima hasta la de Independencia y desde esta hasta la de Tacuarí, esquina Venezuela.

Ellos no tienen valor para la persona que los haya encontrado, sinó para su dueño. m v31

Federico Pinedo Abogado. Ha establecido su estudio en su casa habitacion calle del Parque No. 10. (altos). m17-v31

A los pobres En el Bazar de la Cuestion del dia calle Independencia No. 236 Plaza de la Concepcion encontrarán un surtido de tienda, y con especialidad en merinos, mucelina de lana, lustrina, merceria, zapateria, loza, cristales, licores, muebles, camas y una porcion de artículos que están á la vista.

Nota—La casa se abre á las 7 de la mañana y cierra á las 5 de la tarde. m16 v31

Mozo Se precisa uno como de 13 á 14 años de edad, en la Confiteria de la Estacion Venezuela daran razon. m1 v31

Ciudad de Mercedes
Se enseña Inglés en la Escuela Superior. Tambien se dan lecciones á domicilio. El precio es módico.
m15 v31.

Cartera perdida

En una de las Estaciones del Ferro-Carril del Oeste se hallada una cartera conteniendo algun dinero.

Su dueño, puede ocurrir á la calle Piedad núm 20 donde le será entregada, siempre que justifique su propiedad. m1 v31

POMADA DEL DR. BROWNE
PARA SACAR LAS MANCHAS
Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.

66—Reconquista—66
BUENOS-AIRES
o14-p-m—

A la cuestion del dia

El Bazar de la calle Independencia núm. 236, Plaza de la Concepcion. Se ha reabierto de nuevo al público y sigue vendiendo como de costumbre el 20 p% mas barato que los demas en los siguientes ramos de tienda, merceria, ropa hecha, zapateria, bevidas, loza, cristales, muebles y camas etc.

Nota—La casa se abre á las ocho de la mañana y cierra á las cinco de la tarde. m2-v31

EL Dr. BRITOS

Avisa á sus clientes hallarse nuevamente en su estudio, Perú 141. m 16v31

GALERIAS—BA—TA—CLAM
Esquinas Esmeralda y Corrientes

Se alquila un espacioso y lujoso local para café con sótano, despensa y cuarto para vivir.

La sala del café tiene lugar para veinte billares y cincuenta mesas. A mas se alquilan 25 almacenes grandes y chicos con frente á la calle y frente á la galeria vidriera.

Por mas pormenores y tratar, ocurrir al Sr. D. A. Tourpevalle calle Esmeralda Núm. 123.
m16 v31.

Atencion En el Corralon de maderas de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon encontrarán pino blanco, pino de tea, tablas fumerosas, tejas francesas, piedra de vereda, fierro, zinc y demas artículos del ramo. Todo de superior calidad. m10-v31

ESCRIBANO PUBLICO

El que suscribe se ofrece al público para hacer testamentos, sea ó no enfermo el testador de la epidemia, y se le encuentra á disposicion del solicitante a todas horas del dia y de la noche, en la calle de Chacabuco núm. 296.
Marcos Miranda.
m1-v.31 --3.ª paj.

Bernardo Bue Y Eduardo Muñiz habiendo aparecido un aviso en el cual se me llamaba, pero como yo no me encontraba aqui me fué imposible asistir á dicho llamado, ahora que me encuentro de vuelta, le pido al que antes me llamó D. Eduardo Muñiz para que dentro de tres dias, se presente á arreglar sus asuntos conmigo, de lo contrario quedará sin efecto mi reclamo. Buenos Aires, Mayo 13 de 1871. Bernardo Bue. m13 v20

Mil Waterproofs

Tienda de Rivero. Tapados especiales para luto, tapados de punto de lana de colores, género para Waterproofs, frazadas y mantas de viage, un surtido variado de franelas y tartanes de cuadros.

Llamamos la atencion sobre el especial surtido de merinos negros—206 Victoria 206. m12-v31

Oficial sastre Se necesita uno en la sastreria calle Cangallo No. 95, altos. m9-v31

Aurelio Herrera

Profesor de filosofia, historia, literatura y latin.
m7-v30 MORENO 321.

Colegio Romano Parque 486. Este establecimiento se abrirá el 16 de Mayo de 1871.
El Director.
m16-v31 Felicisimo J. Moro.

Mauricio C. Olivera

Participa al público que desde el 16 del corriente mes de Mayo estará en su escritorio Rivadavia 75 todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde ocupándose como siempre del arreglo y tramitacion de testamentarias y todo asunto que se le encomiende con los Gobiernos Nacional y Provincial y Tribunal de Comercio, contando para el efecto con los abogados mas caracterizados del foro y con un personal práctico, activo y honorable para la pronta tramitcion, que es la base principal de todo asunto.—Buenos Aires Mayo 15 de 1871—Rivadavia 75 (altos).
m15-v31

Aviso de Policia

Existen en este departamento los objetos que á continuacion se espresan, que se suponen robados.

1 chaqueton de casimir negro, 3 piezas zarazas de color, 4 pares bombachas de casimir ordinario, 2 camisas de zaraza listada, 1 gorra de lana para niño, 13 pares medias largas de algodon.

La persona que se considere con derecho á los objetos mencionados, se presentará en la comisaria de órdenes de este departamento, donde le serán entregados justificando su propiedad. Buenos Aires, Mayo 13 de 1871.
m15 v31 S. Mendes—Comisario de Ordenes.

Colegio Inglés Artes 112. Con motivo del decreto del Gobierno, este colegio volverá á continuar sus cursos el Mártes 16 del que rije.

A los alumnos que abonaron la mensualidad de Marzo, no se les cobrará la de Mayo.

Los exámenes anuales se anunciaran oportunamente.

Se admitirán pupilos, medios pupilos y externos.
m.. v31 W. D. Junor.

A LAS MUNICIPALIDADES
DE LA
CAMPAÑA
PATENTES PARA LA CAMPAÑA
Se hacen en esta Imprenta á precios módicos.
73—MORENO—73

Ama de leche Se ofrece una con buena y abundante leche Paseo de Julio 152, encontrarán con quien tratar. m8 v31.

Solicitamos á nuestros deudores se sirvan pasar á nuestro Escritorio Bolivar núm. 19 para arreglar sus obligaciones vencidas desde el 10 de Abril.—Buenos Aires Mayo 8 1871.—Wehely Gomez
m9 v31

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Invita á las personas que tienen obligaciones vencidas en este establecimiento, á consecuencia de la presente feria, se sirvan concurrir á arreglarlas para cuyo objeto los Gerentes destinan diariamente las horas desde las 11 hasta la una del dia.
m2-n. o.

Iriarte y Despouy

Se encargan de asuntos Judiciales y arreglo de testamentarias. Calle de Tucuman 233.
m12v 31

Caballo encontrado Ayer noche se ha encontrado uno, y será entregado á su amo despues de pagar los gastos que ocasione y dé las señas consiguientes; ocurrir Victoria esquina á Lima. m9 v31

Alerta oficiales muebleros, garantiendo por año el trabajo. Se necesita uno que sepa el oficio, calle de Solis No. 221.
m6-v31

Libros, Libros, libros, libros, libaos, libros libros, libros, libros, libros, libros libros, libros, libros, 9 se compra, vende y cambia Potosí 103
m8-v31

Corralon Se alquila, calle Moreno esquina á Rincon. Nadie se ha enfermado allí, alquiler módico. Para tratar al lado por la calle Moreno. m5 v31.

Se ofrece Una persona formal para cuidar una casa ó para el servicio de alguna señora sola, dando garantias de su conducta en la calle de Belgrano número 86, darán razon m6 v31

Lecciones particulares de frances é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones. Tacuarí 191. m9-v31.

Limpieza pública El administrador que suscribe hace presente al público que las faltas que se notan en el servicio provienen de la escases de peones, lo que se trata de remediar á toda costa, pagando por ellos los precios que pidiesen.

En consecuencia ruega á todas aquellas personas que pudiesen disponer de algunos los envien al corralon calle de Defensa 190 donde encontrarán inmediatamente colocacion, asi como avisa que al mismo pueden ocurrir todos los que deseen ocuparse en ese servicio.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1871.
m2-v31 Felipe Riolfo.

Al público Las personas que se interesen de alguna cosa con la casa paseo de Julio 192 tengan la bondad de comparecer en el término de tres dias, pasado esta fecha no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires Mayo 9 1871.
Romero y Alvarez
m6v31

Comision de Hijiene
CATEDRAL AL SUD

Todas las personas que tengan cuentas á cobrar á esta Comision, se servirán presentarlas en su oficina Moreno 85, hasta el 20 del corriente, para ser satisfechas.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1871.
David Lewis.
m15-v31 Tesorero.

Ama de leche Se ofrece una ama de leche para cuidar en su casa. Calle Balcarce núm. 205.
m15-v31.

Importante Se desea alquilar una quinta en San José de Flores á inmediaciones de la plaza, ... [illegible]

Hermosa casa Se alquila una brillante localidad situada en la calle Paraguay 198. Tiene 9 piezas, 3 patios, puertas y ventanas á la moderna, algibe y alguna arboleda. Su construccion es completamente sólida y garantida de inundacion, ocurrir para tratar á la calle Santa-Fé num 216 de 7 á 9 de la mañana y 4 á 6 de la tarde.
m15-v31

Se suplica á la persona que halla encontrado un envoltorio de cuentas atadas con un hilo acarreto, pase á entregarlos á la calle Tucuman núm. 61, donde recibirá doscientos pesos de gratificacion. m15 v31

Confiteria de Chivilcoy

El abajo firmado avisa al público y los amigos en particular, que con este título ha abierta en el pueblo de Chivilcoy en la hermosa casa de los Sres. Molina una confiteria la cual, por tener un espléndido y variado surtido puede competer con las mejores de Buenos Aires.

Chivilcoy, 7 de Mayo de 1871.
m10-v31 Domingo Bracchi.

En la noche del 11 del corriente ha sido encontrado un carruaje con dos caballos, ocurrir Talcahuano 176.
m15-v31

Se ofrecen 24 carros de maquina con sus guarniciones, 60 caballos baqueanos listos para trabajar en el agua, á mas el establo todo en perfecto estado, ocurrir Defensa 160 1|2 de las 8 á las 11 y de 4 á 6. m1-v31

CURACION RADICAL DEL DOLOR
DE
MUELAS
Sin operacion ninguna

A los soldados y á los pobres gratis, todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, por

Antonia B. de Priuli.
Argentina.
118 CERRITO 118
m13 v23.

Arreglo de testamentarias y cobros judiciales. Antonio de P. Alen, ajente judicial, se encarga de testamentarias y cobranzas bajo condiciones equitativas. Se garante la actividad. Ocurrase Victoria núm. 39 (piso primero) de 11 á 4 de la tarde.
m15-v31

A los pobres El Dr. Rayces ofrece gratuitamente sus servicios profesionales como abogado, para patrocinar á los pobres en las gestiones que con motivo de la epidemia tuvieren que deducir, siempre que no exedan de veinte y cinco mil pesos m|c. Estudio Bolivar 84.
m15-v31

Se desea alquilar una casita que tenga 5 ó 6 piezas y esté situada en las inmediaciones de la esquina Callao y Corrientes. Ocurra el que la tenga á la calle Potosí 198 en los altos, ó dirijá allí una esquela bajo la inicial X.
m15 v31

A 350 pesos m|c. Sobretodo de invierno ultima moda, Sastreria Potosí 183. m19-v25

TIENDA VICTORIA
DE
BERNARDO ORTIZ

Se volvió á abrir con un nuevo y completo surtido de géneros.
Calle Victoria 169. m.16 v31

Mucama Se precisa en la calle Venezuela núm. 44, para acompañar una familia española la cual le pagará su pasage hasta su pueblo y le gratificará ademas siempre que no quiera seguir prestando servicio á la misma familia por el salario que traten; pronto, porque el vapor sale el 26 del presente.
m13-v31

Rebaja de Precios
TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
Telégrafo del Ferro-Carril del Oeste.

Desde la fecha, el precio por un despacho simple de Buenos Aires (calle Cangallo ó Estacion del Parque), será como sigue:

Línea del Ferro-Carril.		*Línea al Rosario.*	
Al 11 de S'bre, A Moron, A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy	$ 10 m|c	A Mercedes, Al Cármen, Al Salto, A Rojas, Al Pergamino, A San Nicolas, Al Rosario	$ 10 m|c

En todas estas oficinas se reciben telegramas para Montevideo, al precio de 50 $ m|c. por despacho simple.

Apertura de la linea al Paraná.

Desde la fecha queda abierta la linea al Paraná, á los precios siguientes:

A S. Lorenzo, A Coronda, A Santa-Fé	25 $ m|c.	[illegible]	[illegible]

Por cada diez palabras [illegible] ...

[illegible]